

europa junta

Monográfico Presidencia Española de la Unión Europea
De Enero a Junio 2010

PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA

eu 2010.es



Un símbolo para toda Europa

LA BANDERA EUROPEA



COUNCIL OF EUROPE



EUROPEAN UNION

Sumario

- | | |
|---|--|
| 05 Historial de las Presidencias Españolas | 26 Cambio Climático |
| 08 Trío Presidencial | 28 Asuntos Sociales |
| 10 Prioridades del semestre Español | 30 Ciencia e Investigación |
| 12 Despegue Económico | 32 Seguridad Interior |
| 20 Relaciones Exteriores | 35 Agenda Cultural |
| 22 Perfil Europeo: Diego López Garrido | 39 Guía turística de la Presidencia |



REVISTA ESPECIAL
PRESIDENCIA ESPAÑOLA

**europa
junta**

Dirección Miguel Lucena Barranquero · **Consejo de Redacción** Miguel Lucena Barranquero, Alberto Morillas Fernández, Josefina Pereira Lorenzo, Javier Visus Arbesú, Celia Rosell, Nicolás Cuesta (Delegación JA Bruselas), Red de Información Europea de Andalucía · **Edición y Coordinación** Alberto Morillas Fernández, Leonor Pérez Álvarez · **Jefa de Redacción** Leonor Pérez Álvarez · **Colaboración** Laura Fernández Palomo · **Documentación** Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla (Margarita Prieto) · **Diseño y Maquetación** Mademoiselle Design · **Impresión y Fotomecánica** Escandón Impresores

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

**EDITA: CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
JUNTA DE ANDALUCÍA**

Plaza de la Contratación, nº3 - 41071. Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan. La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

Editorial

Presidencia española 2010: **de cara al mundo**

“Una oportunidad para todos. Seis meses en los que, más que nunca, España estará en el corazón de Europa”. Así ha definido el Gobierno de Jose Luis Rodríguez Zapatero el semestre que está viviendo España al frente de la Unión Europea. Desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio de 2010, nuestro país coordinará a los 27 Estados miembros de la UE, en la primera Presidencia que se desarrolla bajo el Tratado de Lisboa.

Se trata de la cuarta Presidencia para España, desde que entrara a formar parte de la Unión. Una Presidencia que no volverá a repetirse hasta dentro de 10 años, según el calendario aprobado por el Consejo de la UE. Una oportunidad así no puede dejarse pasar de largo pero lo cierto es que llega en un momento de desasosiego general motivado por la crisis económica que atraviesa toda Europa. Conducir los pasos de la UE en estas circunstancias no es plato de buen gusto pero puede convertirse en una oportunidad de oro si España consigue hacer valer su programa de trabajo en el que apuesta por un nuevo modelo económico.

Las prioridades españolas reflejan claramente cuáles son las claves para hacer progresar Europa no sólo durante el presente semestre, sino también durante el año y medio que dura el recién estrenado “Trío de Presidencias”, que establece un programa común para las tres presidencias que se suceden desde enero de 2010: España, Bélgica y Hungría. Esas claves se centran en la recuperación económica, apostando por el empleo de calidad y las energías verdes; la defensa de la ciudadanía europea, mediante el impulso de la igualdad entre hombres y mujeres; y el fortalecimiento de una única voz europea ante el mundo, a través del lanzamiento de un servicio diplomático europeo.

Europa hacia adentro y Europa hacia afuera: ese es el horizonte desde el que se pretende presidir la Unión Europea en este semestre. Un horizonte que quiere reforzar el sentimiento europeísta que ha caracterizado a España desde su entrada en la Unión hace más de 20 años. El objetivo es recordar a Europa y al resto del mundo que, a pesar de que en algunas épocas España haya podido vivir de espaldas al continente, su voluntad europeísta es casi tan antigua como la idea misma de Europa.

Transmitir ese europeísmo y reforzar los valores comunes que reúnen las diferentes culturas europeas es otra de las metas del Gobierno español. Para ello, España tiene claro que ese reto sólo se consigue a través de la cultura. De ahí que una de las apuestas seguras del programa español sean las manifestaciones artísticas que se darán cita en estos seis meses, tanto dentro como fuera de nuestro país. España será durante un semestre la imagen en la que se reflejará Europa, una suerte de carta de presentación de la Unión Europea ante el resto del mundo.

EL EUROPEÍSMO DE LAS PRESIDENCIAS ESPAÑOLAS

ESPAÑA ASUME SU CUARTA PRESIDENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA CON EL RECONOCIMIENTO A SUS ANTERIORES LIDERAZGOS. AUNQUE SUS MANDATOS NO HAN SIDO CALIFICADOS DE HISTÓRICOS, SU MARCADO EUROPEÍSMO LE HA SERVIDO PARA GESTIONAR CON EFICACIA Y DAR IMPULSO AL PROYECTO COMÚN EUROPEO, EN MEDIO DE UNAS CIRCUNSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES NO SIEMPRE FAVORABLES. Fotografía Consejo Europeo



A cababa de cumplir tres años como país miembro, cuando España tomó por primera vez en su historia una Presidencia europea. Por aquel entonces, durante el primer semestre de 1989, lo que tenía que liderar se conocía como Comunidad Europea y lo componían tan sólo 12 países, frente a los 27 de hoy. Pese a la inexperiencia y a la escasa confianza que sus colegas tenían en ella, salió reforzada políticamente, puso de manifiesto su europeísmo y se llevó el apelativo de “alumno modelo”.

El segundo semestre de 1995, España volvía a tomar las riendas de la Unión Europea, esta vez con mayor seguridad. El balance de los resultados fue positivo y casi la totalidad de los dirigentes de los países

miembros reconocieron un “buen trabajo”. Durante los seis primeros meses de 2002, coincidiendo con la entrada definitiva de la moneda única, España asume su tercera Presidencia, bajo el lema “Más Europa” y concluye su mandato con “un reconocimiento general de que se ha logrado un enorme éxito en las tareas de coordinación, introducción e impulso del Euro”, según las conclusiones oficiales.

España ha destacado por la gestión y la coordinación de sus presidencias. Si bien desde la perspectiva de la funcionalidad y la iniciativa no han sido calificadas de históricas, aún así se han caracterizado por haber supuesto un impulso y un empuje determinante para el desarrollo de las políticas comunitarias. Una valoración alentadora, teniendo en cuenta que los tiempos para gestionar las políticas comunes suelen

ser más extensos que la duración de las presidencias rotatorias. Los seis meses de liderazgo son examinados, por tanto, más por objetivos que por resultados.

Once años después de su estreno, España ocupa por cuarta vez la Presidencia de turno de una Unión Europea, consolidada en nombre y proyecto, pero que camina hacia un nuevo horizonte y una nueva manera de afrontar el liderazgo que ha introducido el Tratado de Lisboa.

HEMEROTECA PRESIDENCIAL

Cuando el entonces ministro de Exteriores, Fernando Fernández Ordóñez, presentó las prioridades de la Presidencia Española en enero de 1989, un clima de desconfianza sobre la capacidad de España para liderar el proyecto europeo se extendió entre los Estados miembros. “*Primer traspies europeo*”, titulaba la edición de ABC del 18 de enero cuando los europarlamentarios calificaron de “imprecisos” los objetivos presentados por Fernández Ordóñez.

El motivo fue que España había cambiado su estrategia en el último momento. Durante la preparación se planteó un semestre ambicioso, pero pocos meses antes de comenzar la Presidencia se tuvieron en cuenta los riesgos y se decidió redefinir su posicionamiento. El periódico belga, *Le Soir*, publicaba tres artículos en febrero de 1989 basados en esta idea: “*La Presidencia europea de España: del sueño a la realidad*”. Y es que finalmente decidió dejar a un lado las grandes iniciativas y finalizar los procesos ya iniciados en pos de los intereses comunitarios. Según el transcurso de la Presidencia, y pese a la desconfianza inicial, acertó.

La tendencia continuista de su estreno se mantuvo en las presidencias sucesivas. El semestre de 1995 destacaría porque el Consejo Europeo de Madrid consiguió asentar las bases de la construcción europea “hasta finales de siglo” resolviendo el nombre y el calendario para la moneda única y planteando las perspectivas de ampliación y los trabajos preparatorios para la reforma del Tratado de Maastricht. Dos puntos de partida para que Italia, siguiente país encargado de la presidencia rotatoria, los desarrollara. En 2002, como logro continuista, lideró la implantación definitiva del Euro.

Sin embargo, España no ha perdido la oportunidad de encontrar cierto espacio para impulsar, o al menos, hacer partícipes al resto de Estados miembros de los intereses nacionales, como ocurrió en la Presidencia de 1995, cuando España consiguió dar proyección europea a sus objetivos, intensificando las relaciones con el Mediterráneo y Latinoamérica, que han sido históricamente las señas de identidad de la política exterior nacional.

La crisis de seguridad generada por los atentados del 11 de septiembre de 2001 también favoreció que la tradicional agenda española en materia de Interior y Justicia se internacionalizara durante la Presidencia

“ Once años después de su estreno, España ocupa por cuarta vez la Presidencia de una UE que camina hacia un nuevo horizonte y una nueva manera de afrontar el liderazgo que ha introducido el Tratado de Lisboa. ”



de 2002. España dirigió las negociaciones y consiguió alcanzar un acuerdo europeo sobre la aplicación de medidas de “cooperación judicial y policial a los componentes de la lista de elementos y organizaciones terroristas de la UE, que fue ampliada teniendo en cuenta las peculiaridades de la banda terrorista ETA”, según explica el analista europeo Charles Powell, en el balance de Presidencia Española 2002, publicado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de Presidencia.

Otro de los sellos de identidad que se han puesto de manifiesto durante las presidencias ha sido el comprometido europeísmo español, visible desde su primer mandato. La integración de la peseta en el Sistema Monetario Europeo (SME), el 16 de junio de 1989, en plena Presidencia española y tan sólo diez días antes del Consejo Europeo de Madrid, fue la prueba definitiva de su compromiso con Bruselas. El consenso social y político, independientemente de las tensiones que han caracterizado la política nacional en varias de las presidencias, ha sido otro de los indicativos derivado de su apuesta europeísta, que se ha convertido en el ideario común de todas las presidencias rotatorias que ha ocupado.

Pasarán más de 10 años hasta que España vuelva a ocupar otra presidencia rotatoria, según el último calendario aprobado por el Consejo en 2007, pero llega a esta cuarta cita europea con un currículum de marcado carácter “profesional” y el objetivo de dirigir el rumbo de una nueva Europa.

BALANCE PRESIDENCIAL

1989: HACIA LA INTEGRACIÓN MONETARIA

España comenzó su primera Presidencia marcada por el recuerdo de la Huelga General del 14 de diciembre de 1988. En el ámbito comunitario, tuvo que trabajar en medio de una renovación de la Comisión Europea y de unas elecciones al Parlamento Europeo, que se caracterizaron por el abstencionismo. En clave internacional afrontaba el contencioso abierto con Estados Unidos por la llamada guerra de las hormonas.

LOGROS: Acta Única, hacia el mercado interior (se determina que el 1 de julio de 1990 comience a desarrollarse la primera fase de las tres previstas en el *Informe Delors*, para alcanzar la integración monetaria, que años más tarde desembocará en el Euro); **Agricultura** (se acuerdan reglamentos y directrices que establecen los precios agrícolas y un paquete de ayudas transitorias al sector); 17 programas de investigación ponen en práctica casi la totalidad del **Programa Marco de Investigación y Desarrollo**, etc.

NO LOGRA: la **Carta Social Europea**, la fuerte oposición de Reino Unido no permitió cumplir uno de los principales objetivos españoles en relación al espacio social europeo.

1995: MÁS RELACIONES CON EL MEDITERRÁNEO Y LATINOAMÉRICA

La Presidencia de 1995 se desarrolló en un ambiente de crispación política nacional que, según los analistas, influyó en su imagen pública. En el contexto europeo, se fija el 29 de marzo de 1996 como fecha de inicio de la Conferencia Intergubernamental dónde se decidirá el futuro de la UE.

LOGROS: Conferencia Euromediterránea, se celebra la primera reunión en Barcelona; **Moneda Única**, se acuerda el nombre de **Euro** y se determina el escenario y la fecha para su implantación; **Ampliación UE**, se establece el calendario para el inicio del diálogo estructurado para la adhesión con los países del centro y este de Europa, Malta y Chipre; Acuerdo interregional **UE - MERCOSUR**.

NO LOGRA: Política Agrícola Común, no alcanzaron ninguna de las prioridades planteadas en relación a la organización del mercado agrícola, que afectaba a productos muy sensibles de la agricultura española, como arroz, legumbres, frutas y vinos.

2002: ARRANCA EL EURO

Los atentados del 11 de septiembre y la internacionalización de la lucha contra el terrorismo marcaron inevitablemente la agenda española. El año 2002 consolidaba uno de los avances más importantes de la historia de la Unión Europea: el Euro llegaba a los bolsillos de todos los ciudadanos. España fue la encargada de gestionar su entrada en vigor. El lema presidencial: "Más Europa".

En clave local estuvo condicionada, como en 1989, por una huelga nacional. Esta vez, se convocó durante los meses de Presidencia, el 20 de junio, poco antes de la celebración del Consejo Europeo de Sevilla.

LOGROS: EURO, gestión de la tercera fase de la implantación de la moneda única. El Euro entra en circulación; **Euroorden**, aprobación de una orden europea de detención y entrega; **Terrorismo**, decisión marco en la que se aproximan definiciones de penas y delitos.

NO LOGRA: ampliación de la UE, no se culminan las negociaciones finales para la ampliación.

LA IMAGEN DE UN NUEVO LIDERAZGO

Presidencia
española
de la UE

Trío
Presidencial



EL RECIÉN APROBADO TRATADO DE LISBOA INTRODUCE UN NUEVO SISTEMA DE TRABAJO POR EL QUE TRES ESTADOS QUE OCUPEN LAS PRESIDENCIAS ROTATORIAS DE FORMA CONSECUTIVA DEBEN TENERSE EN CUENTA Y ELABORAR UN PROGRAMA CONJUNTO. ES EL LLAMADO **TRÍO DE PRESIDENCIAS** QUE TIENE SU PRINCIPAL REFLEJO EN UNA IMAGEN COMÚN DISEÑADA, POR PRIMERA VEZ, POR ESPAÑA, BÉLGICA Y HUNGRÍA. Fotografía Consejo Europeo

La imagen de la Presidencia española no terminará con los seis meses de turno que le corresponden. Las dos presidencias consecutivas, Bélgica y Hungría, heredarán el logotipo. La única diferencia con el actual serán los colores de las letras, que se adaptarán a los de la bandera del país que esté ostentando el cargo durante ese semestre.

El motivo es que el Tratado de Lisboa entró en vigor el pasado 1 de diciembre, y con él, una redefinición del sistema de liderazgo rotatorio que, desde ahora, se articula en torno al llamado **Trío de Presidencias**. La intención es que las políticas e iniciativas de la Unión Europea tengan una mayor continuidad, por lo que además de las prioridades nacionales que determine cada país, se establece un programa de trabajo conjunto entre tres países que ocupen la Presidencia de forma consecutiva.

La imagen de la actual Presidencia es, por tanto, el reflejo de una idea basada en la coordinación de

los Estados miembros y en esa responsabilidad compartida. España, Bélgica y Hungría -la primera tría en ocupar esta nueva Presidencia- han diseñado para ello un logotipo que fue presentado el pasado mes de octubre, antes incluso de que se firmara el Tratado de Lisboa. Su apuesta por una imagen que daba relevancia a la nueva figura de Trío puso de manifiesto la vocación de cooperación en esta etapa que comienza.

LOS CAMBIOS DEL TRATADO DE LISBOA

El Tratado de Lisboa es un nuevo punto de partida que modifica el Tratado de la UE y el texto constitutivo de la Comunidad, pero no lo sustituye. Introduce una serie de cambios que pretenden reforzar el papel de la Unión. Desde el punto de vista de las instituciones, contempla nuevos elementos con el fin de aumentar su eficacia. Uno de ellos afecta tanto al Consejo Europeo como al Consejo de la Unión Europea y es ahí donde convierte a esta Presidencia de turno en una diferente a las anteriores.

Hasta ahora existía una Presidencia rotatoria, por la que un país miembro se encargaba de presidir el Consejo de la Unión Europea durante seis meses, según un calendario establecido, y era a su vez el encargado de presidir las reuniones del Consejo Europeo, representado por todos los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros. Con el nuevo Tratado, se crea la figura del presidente permanente del Consejo Europeo, cargo que ha recaído en el ex primer ministro de Bélgica, Herman van Rompuy, para los próximos dos años y medio.

De este modo, se establecen dos Presidencias: una permanente y otra rotatoria que, desde el pasado 1 de enero, le corresponde a España. La Presidencia española está liderada por el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y supone que el ministro español competente presidirá durante los próximos seis meses las reuniones del Consejo de la Unión Europea. En total existen diez formaciones -competencias- que seguirán una batuta española, excluyendo la del Consejo de Asuntos Exteriores, que va a estar presidido por la Alta Representante de la UE, Catherine Ashton (cargo creado también por el Tratado de Lisboa).

Este semestre de mandato español supone también que la presidencia del Coreper y del COPS (comités de Representantes Permanentes y el Político y de Seguridad) esté ocupada por el embajador español correspondiente, al igual que serán representantes españoles los que lideren los 200 grupos de trabajo a nivel funcional.

La presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea, en su nuevo papel, tendrá que dar apoyo al presidente estable del Consejo, encargado de la representación de la UE en las relaciones con terceros y con las instituciones comunitarias.

Para que esta presidencia rotatoria sea más efectiva, las nuevas normas de la Unión Europea contemplan que se tengan en cuenta las presidencias venideras con la nueva figura del "Trío de Presidencias" y se trabaje de forma conjunta en una agenda a largo plazo de 18 meses -el tiempo de duración de las tres presidencias- que se resuelva con mayor efectividad.

TRÍO DE PRESIDENCIAS

Si hasta ahora los países que ocupaban la Presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea establecían de forma individual unas prioridades y objetivos, a partir de esta Presidencia se trabajará además de manera conjunta con los dos países destinados a ocupar la Presidencia durante los dos semestres consecutivos. Es cierto que aunque las presidencias también tenían que adaptarse a los trabajos comunitarios en curso y heredaban iniciativas, la nueva concepción de Trío de Presidencias permite estructurar un trabajo conjunto de un año y medio de duración.

En esta ocasión y por primera vez, tres países miembros, España, Bélgica y Hungría, han colaborado de forma conjunta en el diseño de un programa de presidencia compartida de un año y medio, que tiene su primer reflejo en una imagen común.

CON UNA SOLA IMAGEN

Las letras "eu" del logotipo de la Presidencia ondean al viento. La cursiva le infiere dinamismo y las curvas y los trazos de la grafía consiguen crear el movimiento de una bandera: la de la Unión Europea, como simbolizan sus letras. Además, están entrelazadas para representar el vínculo solidario entre los países miembros. El logotipo se presenta así como un elemento común que van a compartir España, Bélgica y Hungría. Pero, cada Presidencia tiene sus singularidades. Por ello, el logotipo también incluye distintivos que hacen referencia a los países de cada turno y el de ahora es rojo y amarillo.

Pero cuando Bélgica se haga cargo de la Presidencia del Consejo de la UE el próximo 1 de julio, las letras "eu", serán negras, rojas y amarillas y el 1 de enero de 2011 se teñirán de rojo, blanco y verde con el liderazgo de Hungría. Son los colores que representan la bandera de cada uno de los países y que a su vez individualiza el semestre que estará caracterizado por las prioridades nacionales de cada Estado. El anagrama también precede a un símbolo, que especifica el sistema de trío y simula un nombre de dominio en referencia a las iniciales nacionales: *trio.es* para España, *trio.be* para Bélgica, y *trio.hu* para Hungría.

Con esa conjunción entre el proyecto común y el liderazgo individual se planteó el concurso internacional que se convocó entre 2008 y 2009 para encontrar un logotipo representativo. La convocatoria se publicó de forma simultánea en Madrid, Bruselas y Budapest, capitales de los tres países. Estaba dirigido a estudiantes de los dos últimos cursos de Diseño Gráfico y fue un alumno belga quien consiguió el premio de 10.000 y el título de autor de un logo que será expuesto durante el año y medio que dure el mandato del Trío de presidencias.

En palabras del Secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido, lo que buscaron desde un principio fue "un logotipo que proyecte la imagen de la Europa social, cooperativa y cercana al ciudadano que estamos construyendo y que constituye una de las prioridades de nuestra Presidencia".



Por primera vez, tres países miembros, España, Bélgica y Hungría, han colaborado de forma conjunta en el diseño de un programa de presidencia compartida de un año y medio.

TRES PAÍSES, UNA HOJA DE RUTA

Presidencia
española
de la UE

Prioridades
del semestre
español

EL NUEVO CONCEPTO DE TRÍO AMPLÍA LA CAPACIDAD DE ACCIÓN DE LAS PRESIDENCIAS ROTATORIAS Y PERMITE QUE ESPAÑA, BÉLGICA Y HUNGRÍA AFRONTEN LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA, LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA AGENDA SOCIAL, CON UN PROYECTO COMÚN DE LARGO ALCANCE.

Fotografía **Comisión Europea**

 curría a menudo que la tramitación de las iniciativas comunitarias superaba los seis meses de duración de una Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea. La diferencia de tiempos puede desacelerar o estancar algunos objetivos o, en otros casos, dejarlos para presidencias sucesivas que lo afrontan dentro de un programa o prioridades diferentes. Para agilizar el funcionamiento y hacerlo más fluido, el Tratado de Lisboa propone una cooperación estrecha entre grupos de tres países que vayan a ocupar la presidencia de forma sucesiva.

España, Bélgica y Hungría componen el primer **Trío de Presidencias** que contemplan las nuevas normas. Esto significa que, por primera vez, además de las prioridades nacionales de cada periodo, se va a tener en cuenta un proyecto de trabajo conjunto que abarca desde enero de 2010, con el inicio de la Presidencia española, hasta el 30 de junio de 2011, con el final de la Presidencia húngara. Se trata de una hoja de ruta en la que los tres países afrontan con una responsabilidad compartida la superación de la crisis económica, la lucha contra el cambio climático y la Agenda Social, como principales objetivos.

Pero la nueva concepción cooperativa de la Unión Europea no sólo se refleja en la cohesión entre los países del Trío, sino entre los mismos grupos de países. Por ello, España, Bélgica y Hungría han contado con las futuras presidencias polaca, danesa y chipriota -que compondrán el segundo Trío- para desarrollar el marco estratégico que dará garantía al desarrollo de los objetivos de largo alcance.

MANO A MANO

El Trío presidencial ha trabajado estrechamente durante más de un año para elaborar un documento conjunto de 89 páginas en el que han consensuado un programa muy pegado al actual contexto económico mundial. En él han destacado "la importancia de actuar de manera coordinada dentro de la UE y

la necesidad de acercar las instituciones a los ciudadanos".

El programa se divide en dos partes. Una primera en la que se ha definido un **marco estratégico** que define los objetivos de más largo alcance y un segundo bloque que recoge el **programa operativo** en el que se detallan las cuestiones que se van a tratar durante el año y medio de presidencias. El planteamiento global constituye una **Hoja de Ruta** a seguir por los tres países durante sus periodos de mandato y exige una cooperación continuada entre ellos.

Pero además de interactuar entre los tres países, el trío colaborará estrechamente con el nuevo Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y con el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que presidirá el Consejo de Asuntos Exteriores, Catherine Ashton. Se trataría de los dos nuevos cargos creados por el Tratado de Lisboa.

Del mismo modo, las Presidencias tendrán en cuenta las directrices planteadas por la nueva Comisión, que fue ratificada en febrero. El Parlamento Europeo, cuyas funciones se han ampliado considerablemente con el Tratado de Lisboa, será otro de los agentes con los que el trío tendrá que interactuar.

Toda esta coordinación pretende agilizar y hacer efectivo un trabajo mano a mano que permita alcanzar los objetivos entre los que destacan: la superación de la crisis a partir de la revisión de la Estrategia de Lisboa con vistas al periodo posterior a 2010; el nuevo Plan de Acción de la Energía para Europa 2010-2014, como eje prioritario en la postura europea frente al cambio climático; y la nueva Agenda Social 2011-2015, haciendo especial hincapié en la erradicación de la pobreza, la exclusión social y en la aplicación de un plan para la igualdad entre hombres y mujeres.

Sin olvidar que el Trío de Presidencias llevará a cabo todo este trabajo desde una premisa concluyente: la de aumentar la presencia de la UE en el exterior y actuar con una sola voz.



LO QUE HAY QUE PENSAR (MARCO ESTRATÉGICO)

- **Revisión de la “Estrategia de Lisboa” y examen de la “Estrategia UE 2020”:** búsqueda de un nuevo marco político en materia de Crecimiento y Empleo que se pueda aplicar en los próximos 10 años.
- **Recuperación económica y nuevo sistema financiero:** regular y supervisar mejor los servicios financieros y caminar hacia un mercado único financiero.
- **Agenda social:** nueva perspectiva en relación con la agenda social revisada, de julio de 2008 (lucha contra la pobreza y la marginación social, igualdad de género, juventud).
- **Energía y cambio climático:** papel de liderazgo en las negociaciones internacionales.
- **Programa de Estocolmo:** aplicación efectiva del nuevo programa plurianual para un espacio de libertad, seguridad y justicia que incluya el desarrollo de una política europea de inmigración y asilo.
- **Política exterior:** aumento de la efectividad, coherencia y perceptibilidad de la acción exterior de la UE y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

LO QUE HAY QUE HACER (PROGRAMA OPERATIVOS)

- **Estrategia UE 2020:** aprobar un nuevo marco estratégico por el Crecimiento y el Empleo conforme a las propuestas de la Comisión.
- **Tratado de Lisboa:** de forma conjunta, el presidente del Consejo Europeo, las tres Presidencias, la Comisión y el Alto Representante tendrán que aplicar o terminar de implantar una serie de disposiciones pendientes del nuevo Tratado, aprobado el 1 de diciembre de 2009.
- **Consolidar la recuperación económica y plantear un nuevo sistema mejor supervisado:** seguimiento del Plan Europeo de Recuperación Económica y respeto por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
- **Cambio climático:** modelo de baja emisión de carbono, que reduzca la dependencia de los combustibles fósiles. Tender hacia la eficiencia energética y a la seguridad energética. Se propone la diversificación de vías y medios. Promover un Plan de Acción Energética.
- **Perspectivas financieras:** revisión de los presupuestos de las políticas de la UE en curso y debate sobre el futuro de los recursos propios y políticas comunes de gastos de la estrategia de la UE para 2020.
- **Estrategia para el Danubio:** avanzar en la estrategia macrorregional que consiga desarrollar el potencial económico del río más largo de Europa y mejorar las condiciones sociales y medioambientales de la región.
- **Investigación:** revisión intermedia del séptimo Programa Marco de Investigación y aplicación efectiva de la libre circulación del conocimiento en el Espacio Europeo de Investigación (EEI). Puesta en práctica del triángulo del conocimiento, incluidas las primeras comunidades de conocimiento e innovación (CCI) del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT).
- **Ampliación:** impulsar las negociaciones con Croacia, continuar las negociaciones con Turquía y estudiar las solicitudes de Albania, Islandia y Montenegro.
- **Política Exterior:** potenciada por la creación del nuevo cargo de Alto Representante y la constitución del Servicio Europeo de Acción Exterior.

El Trío presidencial ha trabajado estrechamente durante más de un año para elaborar un documento conjunto de 89 páginas en el que han consensuado un programa muy pegado al actual contexto económico mundial.

ESPAÑA CONDUCE
HACIA LA

Presidencia
española
de la UE

Despegue
económico

NUEVA EUROPA

TOMA LA PRESIDENCIA DE 2010 CON LA RESPONSABILIDAD DE ENCAUZAR LA NUEVA DIRECCIÓN QUE HA INTRODUCIDO EL TRATADO DE LISBOA. UN MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN QUE ESPAÑA PONDRÁ EN MARCHA "INNOVANDO EUROPA". ASÍ LO RECOGE SU LEMA COMO SEÑA DE IDENTIDAD DE UN PROGRAMA BASADO EN DOS PRINCIPIOS: IGUALDAD E INNOVACIÓN. *Fotografía Parlamento Europeo*



El concepto de cambio condiciona el contexto nacional, europeo e internacional en el que España asume su cuarta Presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea. *“De cambio en lo económico, como consecuencia de una grave crisis financiera que no vivíamos desde hace ochenta años; de cambio en lo político, porque tenemos un Tratado de Lisboa que cambia el gobierno de la Unión Europea; de cambio en las relaciones exteriores, porque el fenómeno de la globalización crece y porque hay nuevos países emergentes, y de cambio en la relación que la Unión debe tener con la ciudadanía europea”*, según ilustró el mismo presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, durante la exposición de las prioridades ante el Parlamento Europeo.

En el marco europeo, destaca además una nueva Comisión, ratificada en el mes de febrero, que se incorpora al “gobierno” de la Unión con seis meses de retraso y un recién estrenado Parlamento Europeo que salió de las elecciones celebradas el año pasado en los 27 países de la UE.

La Presidencia española tendrá que sacar adelante un programa político que, indudablemente, está estrechamente vinculado a estas coordenadas de incertidumbres y oportunidades. La consolidación del Tratado de Lisboa y la superación definitiva de la crisis son premisas que se repiten en todo el ideario de la Presidencia. Dos retos que conllevan cambios estructurales y que están, en gran medida, planteados a largo plazo dentro del Programa del Trío de presidencias, pero ante los que España tiene la responsabilidad de marcar el rumbo.

INNOVANDO EUROPA

El programa político de la Presidencia española no es ajeno al planteamiento global que ha consensuado con la figura del Trío de Presidencias que introduce el Tratado de Lisboa, sin embargo, también representa de forma particular los asuntos que el Gobierno español considera prioritarios para la UE y que desea impulsar durante el semestre. Las estrategias y objetivos comunes tendrán su propia seña de identidad que recoge el lema elegido por España: “Innovando Europa”.

Se innova porque se apuesta por las nuevas tecnologías como elemento de competitividad para un nuevo mercado europeo, pero también porque comienza una nueva etapa en la que España puede y debe marcar la senda hacia el proyecto integrador que contempla el Tratado de Lisboa. Es su primer objetivo, consciente de que la aplicación efectiva de las nuevas normas es una herramienta imprescindible para sacar adelante el resto de prioridades. En realidad, los objetivos no pueden entenderse de forma independiente, porque se necesitan unos a otros y porque la Presidencia española contempla dos principios que

atravesan de forma transversal todas las acciones: la innovación y la igualdad.

Este semestre estará dirigido a impulsar principalmente la recuperación económica; la activación de Europa como actor global, responsable y solidario y el desarrollo de la Europa de los Ciudadanos. La nueva Estrategia 2020, que se ha presentado como alternativa a la Estrategia de Lisboa para un nuevo modelo económico, social y medioambientalmente sostenible, está pendiente de ser aprobada en el Consejo de Europa de Primavera.

En palabras del presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, la responsabilidad que tiene este semestre entre las manos es que “el éxito de la Presidencia española será también el de Europa”.

REFUERZO ORGANIZATIVO

El presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, junto con sus 17 ministros componen la cabeza visible de esta Presidencia pero, además, España se ha dotado de una estructura organizativa específica para desarrollar la intensa actividad prevista y coordinar mejor los trabajos durante los próximos seis meses.

Con el nuevo reparto de funciones que implica la entrada del Tratado de Lisboa, España y el recién estrenado presidente del Consejo Europeo, Herman van Rompuy, han creado un grupo de trabajo para coordinarse que tiene como función garantizar la cooperación entre la Presidencia rotatoria y la Presidencia estable. En el reparto de tareas, el presidente estable de la UE presidirá las reuniones formales e informales del Consejo Europeo en Bruselas, y las cumbres con terceros países, aunque el Ejecutivo Español tendrá un papel importante en las que se celebren en España.

AGENDA ESPAÑOLA

Para llevar a cabo los objetivos está prevista una intensa actividad política que ha organizado la Presidencia, al margen de los encuentros regulares que están marcados por las propias dinámicas de la actividad política (reuniones del Consejo, Consejo Europeo, reuniones informales).

La agenda presidencial contempla la celebración de encuentros sobre Deporte, Política Regional, Regiones Ultraperiféricas, Servicios Postales, Integración de Inmigrantes, Seguridad Social y Telecomunicaciones, entre otros asuntos. Cumbres, congresos, seminarios, conferencias y un sin fin de encuentros copan el calendario de este semestre. Se cuentan por mil las reuniones que tendrán lugar en Bruselas y Luxemburgo y más de 300 que se celebrarán por toda la geografía española.

La organización de estas reuniones requiere la mayor parte del presupuesto por la seguridad que conllevan. Para ello el Ministerio de la Presidencia cuenta

Las estrategias y objetivos comunes tendrán su propia seña de identidad que recoge el lema elegido por España: “Innovando Europa”.

con 53 millones de euros y el Ministerio del Interior con 19 millones. El resto del presupuesto se destina a la atención a la prensa, la contratación de personal y los viajes al exterior. Siendo el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, uno de los más importantes contará con una partida de 14 millones de euros. Otros departamentos de la Administración dispondrán de partidas menores.

El esfuerzo de mejorar y potenciar la imagen exterior de España termina de redondear la agenda política que se complementa con una activa agenda cultural. Además, de otros actos de diversa índole como la conmemoración del XXV Aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España a la CEE, donde comenzó todo para que hoy ocupe su cuarta Presidencia.



“ Nuestro país conmemorará el XXV Aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España a la CEE, donde comenzó todo para que hoy ocupe su cuarta Presidencia. ”

Fotografía Comisión Europea

OBJETIVO PRESIDENCIAL

PRIORIDAD 1: TRATADO DE LISBOA

España se encargará de poner en marcha el Tratado de Lisboa que entró en vigor el pasado 1 de diciembre mediante una “aplicación fiel y decidida”. De esta prioridad dependen todas las demás, porque es la que establece el nuevo marco jurídico en el que se tienen que desarrollar las políticas de la Unión Europea y que además permite impulsar el ideario que defiende tanto la Presidencia española como el Trío de presidencias.

El impulso de las nuevas instituciones de la Unión Europea que introduce el Tratado será por tanto uno de los primeros trabajos que se llevarán a cabo, prestando todo el apoyo a los Altos Cargos (Presidente permanente del Consejo Europeo y Alto Representante de Política Exterior) para que puedan ejercer sus nuevas competencias. Entre las nuevas instituciones, España será la encargada de asentar las bases para la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior, con un cuerpo propio de diplomáticos encargado de dotar de coherencia la acción exterior de la Unión y reforzar su peso en la escena internacional.

La Presidencia apoyará también la propuesta conjunta de la Comisión Europea y de la Alta Representante en relación a la cláusula de solidaridad, otro instrumento que introduce el Tratado de Lisboa y que sienta la base jurídica para que los Estados miembros puedan ayudarse en caso de ataque terrorista o desastre natural o de origen humano.

PRIORIDAD 2: CRISIS ECONÓMICA

La Presidencia española quiere asentar las bases de un modelo económico sostenible. Para ello, considera necesario impulsar una mayor coordinación de las políticas económicas y gestionar así la salida de la crisis,

además de mantener el apoyo al sector financiero y al estímulo de la demanda hasta que la recuperación se consolide y retirar las medidas de forma coordinada cuando la situación económica lo permita.

Sin perder este horizonte, la Presidencia trabaja a favor de una nueva estrategia de crecimiento y empleo “Europa 2020”, como sucesora de la estrategia de Lisboa. La nueva estrategia tiene que contemplar, según España, la sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad medioambiental. La Presidencia impulsará la innovación, la lucha contra el cambio climático y la Agenda Social europea.

En esta segunda prioridad también se incluye la reforma de la supervisión del sistema financiero, con nuevos instrumentos como el Consejo Europeo de Riesgo Sistemático y el Sistema Europeo de Reguladores financieros. También se encargará de la puesta en marcha del Plan de Acción de la Comisión para los Servicios Financieros durante el período 2010-2015.

PRIORIDAD 3: EL PAPEL DE LA UNIÓN

De nuevo el Tratado de Lisboa influye en otra de las prioridades españolas ya que introduce nuevos instrumentos para reforzar a la Unión Europea como actor político decisivo en la globalización. Las figuras del Presidente del Consejo y el Alto Representante permitirán fortalecer la imagen de la unidad de Europa en el exterior.

La Presidencia española llevará a cabo un esfuerzo especial en el desarrollo de la Política Común de Seguridad y Defensa. En cooperación al desarrollo, apostará por el cumplimiento de todos los compromisos internacionales relativos a la lucha contra el hambre y la pobreza.

España siempre se ha caracterizado por la apuesta exterior hacia Latinoamérica y El Caribe y los países del Mediterráneo y en estos dos ejes buscará un salto cualitativo en las relaciones con los primeros y unas relaciones de vecindad intensas y equilibradas.

Con respecto a la ampliación de la Unión Europea se intensificarán las negociaciones con Croacia, en un firme impulso hacia los Balcanes Occidentales, y se seguirá desarrollando el diálogo con Turquía.

PRIORIDAD 4: EUROPA DE LOS CIUDADANOS

Como no podía ser menos el Tratado de Lisboa también conecta con esta prioridad, porque contempla la posibilidad de una iniciativa legislativa popular, con más de un millón de firmas, y porque incorpora la Carta de Derechos Fundamentales que confiere una mayor garantía para los ciudadanos.

En materia de igualdad, la Presidencia continuará con la lucha a favor de la erradicación de todas las formas de violencia de género. Durante el semestre también se iniciará el proceso de adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos Humanos y se impulsará la gestión de la inmigración, desde la integración y cooperación con los países de origen y tránsito, hasta la lucha contra las mafias de tráfico de personas.

En conjunto se tratará de reforzar la dimensión social de Europa, con vistas a una Agenda Social Europea 2011-2015 que complementará el contenido de la Estrategia Europa 2020, incorporando como elementos claves la protección, la inclusión y la integración social.

CITAS DESTACADAS

- **CONSEJO EUROPEO:** Consejo de Primavera, dedicado a asuntos económicos y de empleo, dará comienzo el jueves 25 de marzo en la sede del Consejo, Edificio Justus Lipsius (Bruselas). Su tema principal será la “Estrategia 2020”.

- **CUMBRES CON TERCEROS PAÍSES**

- Cumbre UE-Canadá: 7 de mayo
- Cumbre UE-México: 16 de mayo
- VI Cumbre UE-América Latina y Caribe: 18 y 19 de mayo
- II Cumbre Unión por el Mediterráneo (UpM)- Euromed: 5, 6 y 7 de junio
- Cumbre UE-Egipto: 6 de junio

- **OTRAS REUNIONES:** 9 reuniones del Consejo de Ministros, una por formación; 13 reuniones informales de ministros (no se toman decisiones); reuniones ministeriales con terceros países: se celebrará una conferencia internacional de la Alianza de Civilizaciones (3 y 4 de mayo), un encuentro de mujeres UE-África, y una reunión con América Latina sobre Crimen Organizado.

CITAS DESTACADAS EN ANDALUCÍA

Andalucía acoge importantes eventos enmarcados dentro de la Agenda que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha elaborado para tal ocasión. En este sentido cabe destacar que Andalucía es la Comunidad Autónoma que más citas de alto nivel acogerá con motivo de la Presidencia después de la Comunidad de Madrid, con un total de cinco reuniones de alto nivel de Ministros Europeos y una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno entre otras muchas actividades de diversa índole.

De esta manera, se han celebrado en Andalucía importantes citas como las Reuniones Ministeriales informales de los Ministros europeos de Medio Ambiente y Energía en Sevilla, de Asuntos Exteriores en Córdoba y de Política Territorial en Málaga; así como la Cumbre UE-Marruecos en Granada y el Foro Europeo de Mujeres en Cádiz.

Aún quedan por celebrarse en Andalucía la Reunión informal de Ministros Europeos de Telecomunicaciones en Granada; la Reunión Informal del COREPER en esta misma ciudad y que reunirá a los Embajadores de los 27 Estados Miembros ante la UE; la Conferencia Ministerial de la Alianza de Civilizaciones en Córdoba; el Foro Cívico Europeo en Málaga y la Reunión de la Asamblea Parlamentaria Europa-Latinoamérica que reunirá a los Presidentes de los Parlamentos europeos y latinoamericanos en Sevilla.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha querido elaborar un programa paralelo de actividades propias que se desarrollarán a lo largo del semestre presidencial teniendo en cuenta un reparto de eventos que alcance a todas las provincias andaluzas, de manera que en todas y cada una de ellas se celebre alguna actividad relacionada con la Presidencia Española, bien sea programada por el Gobierno Central o por el Gobierno Andaluz.

Entre las próximas actividades que la Junta de Andalucía tiene proyectadas celebrar cabe destacar tres eventos de alto nivel relacionados con las Asociaciones Regionales Europeas a las que pertenece Andalucía y con el Comité de las Regiones europeas:

- La reunión de la Comisión de Política de Cohesión Territorial (COTER) del Comité de las Regiones en Jaén, durante el mes de abril, organizada por la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia en colaboración con el Comité de Regiones, donde se abordará el futuro de la cooperación territorial a nivel comunitario.

- La Conferencia de la Plataforma Europea de Cambio Climático de la Asamblea de las Regiones Europeas (ARE) en Huelva, en el mes de mayo, que creará un foro abierto donde se abordará la mejora en la cooperación y el intercambio de ideas a nivel regional y local en el ámbito del Cambio Climático y en la que trabajan la Consejería de Medio Ambiente y la Consejería de la Presidencia.

- La Reunión de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) sobre el futuro de la PAC en Almería, en el mes de junio. A la que asistirán representantes de las regiones europeas adscritas a la CRPM para alcanzar debates y propuestas para el Futuro de la PAC, y en la que trabaja la Consejería de Agricultura y Pesca.

También se organizarán conjuntamente el 9º Taller para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje y el 3º Congreso Internacional de Paisaje e Infraestructuras, que se celebrarán en Córdoba y en los que está trabajando la Consejería de Obras Públicas y Transportes en colaboración con el Consejo de Europa.

Otras actividades que han partido de la iniciativa de la Junta de Andalucía con motivo de la Presidencia española de la UE y que se celebrarán próximamente son:

- La Jornada Internacional de nuevas formas de difusión de documentos, archivos y patrimonio documental en la UE organizada por la Consejería de Cultura en Sevilla.

- El Encuentro de Ciudades europeas Patrimonio de la Humanidad organizado por la Consejería de Cultura y la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía,

que tendrá lugar en Úbeda y Baeza. Este encuentro brindará la oportunidad de compartir experiencias en el ámbito del desarrollo, protección y conservación del patrimonio de estas ciudades.

La Presidencia Española de la Unión Europea va a suponer la organización de alrededor de cuarenta actividades celebradas en el territorio andaluz a todos los niveles. Con ello, se pretende conseguir transmitir, tanto al Gobierno Central como a las Instituciones Europeas, la visión de una Andalucía con gran capacidad para celebrar eventos políticos, además de mostrar a Europa toda la riqueza de nuestra Comunidad Autónoma.

CALENDARIO DE CITAS

Además de los encuentros de alto nivel organizados por el Gobierno Central que ya han tenido lugar en Andalucía, como la Reunión ministerial informal de Energía y Medio Ambiente celebrada en Sevilla en el mes de enero, o el Foro Europeo de Mujeres celebrado en Cádiz en febrero, nuestra Comunidad Autónoma acogerá otras citas de interés:

ACTIVIDADES DE ALTO NIVEL ORGANIZADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL

18-20 de Abril (Granada)
Reunión Ministerial Informal de Ministros Europeos de Telecomunicaciones

22-25 de Abril
Reunión Informal COREPER I (Granada)

3-4 de Mayo (Córdoba)
Conferencia Ministerial de la Alianza de Civilizaciones

13-15 de Mayo (Sevilla)
Reunión de la Asamblea Parlamentaria Europa-América Latina (EUROLAT)

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA

15-17 de Abril (Córdoba)
9º Taller del Consejo de Europa para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje y 3º Congreso Internacional Paisaje e Infraestructuras

22-23 de Abril (Jaén)
Reunión de la Comisión de Política de Cohesión Territorial del Comité de las Regiones

18-20 de Mayo
Congreso Internacional sobre Documentos, Archivos y Patrimonio Documental en la UE
(Consejería de Cultura)

26-27 de Mayo (Huelva)
Conferencia Plataforma Europea de Regiones sobre Cambio Climático de la Asamblea de Regiones (ARE)

27-28 de Mayo (Úbeda y Baeza, Jaén)
Encuentro de Ciudades Europeas Patrimonio de la Humanidad
(Consejerías de la Presidencia y de Cultura)

28 de Junio (Almería)
Reunión de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) sobre el futuro de la PAC

EL VEHÍCULO ELÉCTRICO, PARADIGMA DE UNA NUEVA ECONOMÍA EUROPEA

Presidencia española de la UE

Relaciones exteriores



HABLAR DE PRIORIDADES ECONÓMICAS EN LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA ES HABLAR DE CRISIS. LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PASAN POR CONSOLIDAR LA RECUPERACIÓN Y ASENTAR LAS BASES DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO, CUYO PARADIGMA PARA ESPAÑA ES EL VEHÍCULO ELÉCTRICO, O LO QUE ES LO MISMO: REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA, I+D+I Y TIC PARA UNA NUEVA INDUSTRIA EUROPEA.

Las consecuencias de la crisis económica han determinado el programa político de la Presidencia española, por tanto las acciones en el ámbito fiscal y financiero, en la política comercial, en el nuevo modelo de crecimiento, en las estrategias de empleo, competitividad, industria y mercado interior están orientadas a la salida de la crisis, la recuperación económica y la consolidación de un nuevo modelo, sostenible e integrado hacia dentro, y competitivo y líder hacia fuera.

La Presidencia desarrollará estos trabajos de forma paralela bajo una premisa: "La Unión Europea debe hacer una apuesta por sí misma". Con esta visión económica, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se lanzó ante el pleno de Estrasburgo a proponer una alternativa de modelo productivo, representada en la industria del vehículo eléctrico.

La apuesta responde a los tres principios que considera prioritarios para desarrollar una economía sostenible y competitiva: la reducción de la dependencia energética y la creación de un mercado común de energía; la apuesta por las nuevas Tecnologías de la Sociedad de la Información y la Comunicación (TIC) y el apoyo decidido a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

En estos tres pilares, la Presidencia española quiere centrar su planteamiento económico, porque además aborda la dimensión social y medioambiental que debe recoger la nueva Estrategia 2020 por el Crecimiento y el Empleo.

NUEVO MODELO ECONÓMICO

En un momento en el que la crisis ha provocado ocho millones de parados más en Europa, la Estrategia 2020 por el Crecimiento y el Empleo es un asunto clave. La nueva apuesta para crear una Europa más competitiva debe reemplazar a la llamada Estrategia de Lisboa, aprobada en el año 2000 y con la que se pretendía alcanzar el pleno empleo para 2010. La Comisión Europea presentó el nuevo documento a finales de 2009.

La Estrategia 2020 no sólo plantea la transición hacia una economía más sostenible desde el punto de vista económico sino que, siguiendo la senda de la estrategia de Lisboa, contempla la sostenibilidad medioambiental y social. Siguiendo estos principios, España ha escenificado en el coche eléctrico lo que debe ser el nuevo modelo económico.

El desarrollo de esta industria significaría, por una parte, apostar por un mercado común de energía, que tendrá como pilar las energías renovables. Esto no sólo influiría en el modelo productivo sino en la sostenibilidad medioambiental por lo que prestará especial atención a la política energética europea contenida en el Plan de Energía 2010-2014, aún pendiente de adoptarse.

La Presidencia actual considera esencial reducir la dependencia energética de la UE que ha aumentado nueve puntos en los últimos diez años y en términos económicos supone transferir 67.000 millones de euros a otros países. Precisamente lo que dedica en total la UE a I+D+i, y ésta es otra de las bases que debe sostener el nuevo modelo.

La competitividad, la innovación y el conocimiento serán, entonces, básicos en la nueva Estrategia 2020 y, por tanto, en el Plan Europeo de Innovación. En la promoción del I+D+i, el trabajo de España estará encaminado a conseguir incrementar la investigación básica del sector público, la colaboración público-privada y el fomento de la innovación en las PYMES.

La Presidencia española también ha recordado que el 40 por 100 del incremento de la productividad en la economía europea se debe a las Tecnologías de la Información y Comunicación y cree que Europa debe aprovechar que tiene empresas líderes en este sector. Por ello, trabajará en una Nueva Estrategia 2010-2015 para el fomento de la Sociedad de la Información, acompañado del impulso de la Internet del Futuro.

COMERCIO EXTERIOR Y MERCADO INTERIOR

La idea que defenderá España es la apuesta por una economía integrada y, en su dimensión externa, por la lucha contra el proteccionismo. Para potenciar el mercado interior propondrá reducir las cargas administrativas que soportan las empresas a un 25% para 2012. La Presidencia dedicará una especial atención a la entrada en vigor de la Directiva de Servicios porque confía en su plena aplicación para el crecimiento económico. Además, contempla la promoción de un modelo turístico europeo, la mejora de la Política Agrícola Común hacia un sector más competitivo y eficiente, y la Revisión de la Política Pesquera, que terminará en 2012, con el impulso de una gestión que asegure su viabilidad económica.

La política comercial será una herramienta fundamental para salir de la crisis y España intentará concluir las negociaciones de la Ronda de Doha, que se

llevan a cabo en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OCD).

REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO

De forma paralela a la consolidación de la recuperación económica y a la creación del nuevo modelo productivo con la Estrategia 2020, la Presidencia será la encargada de impulsar la reforma del sistema financiero en base a unos objetivos que deben tender a incrementar la calidad de la supervisión y regulación.

Por una parte, el Tratado de Lisboa introduce un nuevo marco de supervisión financiera, a través de la puesta en marcha de dos instrumentos: el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico (encargado de la vigilancia de los riesgos macro-financieros) y el Sistema Europeo de Reguladores Financieros (encargado de la supervisión micro-financiera de entidades individuales). La Presidencia impulsará el proceso con el Parlamento para que estén en pleno funcionamiento a finales de 2010.

Por otra parte, impulsará nuevas medidas en materia de armonización y coordinación, en tres áreas: la intervención temprana o preventiva, la intervención en entidades con problemas (y su financiación), y las cuestiones concursales derivadas de la liquidación de bancos transfronterizos. Otro de los documentos claves será la preparación de un nuevo Plan de Acción de la Comisión para los Servicios Financieros durante el período 2010-2015, donde se detallarán las prioridades de la política financiera europea.

PRESUPUESTO, FISCALIDAD Y BEI

En Política Presupuestaria, se iniciará la revisión trienal del Reglamento Financiero que permitirá introducir las novedades del Tratado de Lisboa y la negociación del Reglamento del Marco Financiero Plurianual, previsto también en el Tratado.

La Presidencia española iniciará los trabajos que se deriven del informe que debe presentar la Comisión Europea sobre la revisión de las políticas de gasto y recursos del presupuesto de la Unión Europea para que el Consejo dé las orientaciones en 2010.

En materia de fiscalidad directa, se considera necesario mejorar los mecanismos de intercambio de información fiscal y de la cooperación administrativa, que se recogen en la Directiva sobre la Fiscalidad del Ahorro, la Directiva sobre Cooperación Administrativa y la Directiva sobre Asistencia Mutua en Recaudación. En el ámbito de la fiscalidad indirecta, el objetivo es la lucha contra el fraude intracomunitario y la reducción de las cargas administrativas, en la nueva propuesta de Directiva sobre reglas de facturación electrónica en el IVA y en la revisión de la Directiva sobre fiscalidad de la energía. Del mismo modo, se potenciará la cooperación administrativa en el ámbito de los Impuestos Especiales, impulsando la implantación del *Excise Movement Control System (EMCS)*.

La Estrategia 2020 no sólo plantea la transición hacia una economía más sostenible desde el punto de vista económico sino que contempla la sostenibilidad medioambiental y social.

HACIA UNA POLÍTICA EXTERIOR COMÚN



LA UE YA HABLA CON UNA SOLA VOZ. LA DE CATHERINE ASHTON, QUE ES LA NUEVA ALTO REPRESENTANTE DE POLÍTICA EXTERIOR, FIGURA INTRODUCIDA POR EL TRATADO DE LISBOA. A PARTIR DE AHORA, EUROPA TENDRÁ UNA ÚNICA PRESENCIA, QUE ESPAÑA IMPULSARÁ DURANTE LA PRESIDENCIA, PARA REFORZAR SU LIDERAZGO EN EL MUNDO Y EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, COMO HA COMENZADO A HACER EN HAITÍ Y CHILE.

Es uno de los cambios del Tratado de Lisboa que tiene consecuencias más inmediatas: la creación de la figura del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (AR), representante europea en esta materia. Se llama, Catherine Ashton, y es además la encargada de presidir el Consejo de Asuntos Exteriores, la única competencia que no liderará la Presidencia española durante este semestre. Porque la Política Exterior es a partir de ahora un proyecto común que, con un cargo estable, tratará de fortalecer su presencia en la escena internacional.

Ante esta nueva concepción, la Presidencia española jugará un papel fundamental de apoyo al desarrollo de las funciones del AR, comenzando por la puesta en marcha del Servicio Europeo Exterior. Este nuevo instrumento está destinado a dotar de mayor coherencia y eficacia a la acción exterior de la Unión y se compondrá de funcionarios de la Comisión, de la Secretaría General del Consejo, y de los Estados miembros. El Consejo Europeo de octubre, celebrado durante Presidencia sueca, determinó que fuera España la encargada de colaborar con el Alto Representante para

aprobar las normas jurídicas que permitan establecerlo antes de abril con el fin de que esté en pleno funcionamiento a finales de año.

Pero no por la existencia de esta nueva diplomacia, España dejará de marcar unos prioridades en las relaciones exteriores durante este semestre que, en palabras del presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, estarán dirigidas a, primero, la seguridad compartida; segundo, la energía; tercero, la promoción y extensión de la apertura comercial y de la transferencia tecnológica y, por último, la ayuda a la cooperación al desarrollo, donde la UE quiere y, asegura que debe, mantener un liderazgo ético en el mundo.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Para alcanzar los objetivos, España ha elaborado una intensa agenda de Cumbres internacionales en la que se propondrán acuerdos trascendentales para avanzar en las relaciones con, prácticamente, la mayoría de continentes y latitudes.

• POLÍTICA DE VECINDAD

Durante este semestre se pondrá especial interés en la Política de Vecindad. Para España, la prosperi-

dad y estabilidad de Europa está directamente relacionada con estos países. Tienen prioridad la aplicación progresiva del Estatuto avanzado con Marruecos y el fortalecimiento de las relaciones con Israel, Túnez, Egipto y Jordania. Se continuará apoyando, "sin concesiones a la pasividad", según defienden, todos los esfuerzos para alcanzar una solución global en el conflicto árabe-israelí.

En la II Cumbre Unión por el Mediterráneo – Euro-med, prevista para 5 y 6 de junio, se buscará revitalizar el Proyecto de zona de libre comercio Euromediterránea y evaluar la situación en la que se encuentra la puesta en marcha de los proyectos aprobados en la Cumbre de París.

• LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Siendo uno de los ejes de la política exterior de las presidencias españolas, en esta ocasión se espera dar un salto cualitativo en la relación de colaboración birregional con América Latina.

La VI Cumbre con América Latina y El Caribe (ALC), que se celebrará en mayo en Madrid, estará centrada en la innovación y el desarrollo tecnológico. Durante el encuentro se aprobará un plan de acción, un programa de trabajo y se impulsará la puesta en funcionamiento de una Fundación UE-ALC con el fin de que pueda comenzar sus actividades a partir de 2010.

España aspira a concluir las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE con el Sistema de Integración de Centroamérica, así como el Acuerdo Comercial Multipartito con varios países de la Comunidad Andina.

La primera Cumbre UE-México reflejará el nuevo carácter que el país centroamericano ha adquirido para la UE como "socio estratégico".

• ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

La ausencia del presidente de EE.UU, Barack Obama, en la Cumbre prevista para mayo en Madrid, ha obligado a suspender uno de los encuentros más destacados del calendario de la Presidencia. En el encuentro con Estados Unidos estaba previsto proponer la adopción de una declaración conjunta sobre la lucha contra el terrorismo para reforzar la cooperación operativa.

Se mantiene la Cumbre bilateral con Canadá el próximo 7 de mayo, con quien se quiere alcanzar un nuevo acuerdo económico y comercial ampliado.

• ÁFRICA

La consolidación de la relación estratégica con África es el objetivo. Para ello, se reforzarán los mecanismos de diálogo y de cooperación con la Unión Africana y con los organismos regionales africanos (CEDEAO, SADC, CEMAC-CEEAC, IGAD).

Tendrá especial interés el desarrollo de la Asociación Estratégica UE-Sudáfrica, de la Asociación Especial UE-Cabo Verde y el Cuerno de África y, en especial, el proceso de estabilización en Somalia. También, se

seguirá con atención la evolución de la situación en la Región de los Grandes Lagos africanos.

• RUSIA

"Queremos dar pasos significativos en este semestre para reforzar las relaciones entre la UE y Rusia". Así manifiesta su intención la Presidencia española. Para este cometido, buscará avanzar en la cooperación en materia energética, en las negociaciones del nuevo Acuerdo post PCA (siglas en inglés del acuerdo entre Rusia y UE). Durante la Cumbre convocada el 30 y 31 de mayo se intentará fomentar la participación de Rusia en programas de la Asociación Oriental, en el marco de la Política Europa de Vecindad.

• ASIA

La Presidencia también mirará hacia Asia con la intención de renovar una relación cada vez más estrecha entre la UE y Japón, y prestar especial atención a la cooperación con China, India, y ASEAN. Se intentará avanzar en la relación con Pakistán y hacia el desarrollo económico y social de Afganistán.

• AMPLIACIÓN

Se intensificarán las relaciones con Croacia para llegar a una posible conclusión durante este periodo; se apoyará y estimulará el avance en Turquía para poder seguir con las negociaciones; y se apoyará la continuación de los procesos de integración de Albania, Montenegro, Serbia y Herzegovina.

ESPAÑA COORDINA LA COOPERACIÓN EN HAITÍ Y CHILE

En dos meses de Presidencia, España ha dado la cara ante dos crisis que han requerido la ayuda inmediata de la Unión Europea: el devastador terremoto en Haití, que dejó más de 200.000 víctimas, y el terremoto de Chile, también con cientos de víctimas. La Comisión ha aprobado la ayuda de 130 millones y 200 millones más en medidas a largo plazo para el país caribeño, y una cantidad de emergencia de tres millones de euros, el día siguiente del terremoto que asoló Chile. España será la encargada de coordinar el envío de esta ayuda.

En el campo de la cooperación al desarrollo, la Presidencia española defenderá el cumplimiento de todos los compromisos internacionales relativos a la lucha contra el hambre y la pobreza. En esta cooperación multilateral, se continuará impulsando la reforma de las Naciones Unidas. Con vistas a ello, dos cuestiones serán especialmente relevantes para la UE: la consolidación del Consejo de Derechos Humanos y los progresos en la abolición de la pena de muerte.

Finalmente, España se propone avanzar en el objetivo de incrementar el porcentaje de ayuda oficial al Desarrollo al 0,56 por ciento del PNB en el año 2010, en línea con los compromisos de financiación.

Durante este semestre se pondrá especial interés en la Política de Vecindad. Para España, la prosperidad y estabilidad de Europa está directamente relacionada con estos países.

Perfil
europeo

Diego
López Garrido

*Queremos ser la
Presidencia de
la recuperación
económica*

DIEGO LÓPEZ GARRIDO

SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA

Por **Laura Fernández Palomo** y **Leonor Pérez** Fotografía **Presidencia Española**

Cuando Diego López Garrido tomó posesión de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, en abril de 2008, estaba asumiendo al mismo tiempo un cargo y un cometido especial: el de llevar a cabo la preparación de la cuarta Presidencia española de la UE. Año y medio después, toca poner en práctica todo el trabajo realizado ante un semestre "importantísimo" porque es consciente de que lo que se haga "en estos meses marcará, en buena parte, la dirección de la UE en el futuro". López Garrido se apoya en la confianza mos-

trada por los países miembros y se muestra optimista pese a la ambición de las expectativas: desarrollar el Tratado de Lisboa y conseguir la adopción de la nueva Estrategia 2020 pero, ante todo, ser recordada como la "Presidencia de la recuperación económica".

¿Cuáles son sus primeras impresiones tras el arranque de la Presidencia española de la UE?

España ha asumido la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en un período difícil. Nos encontramos en medio de una profunda crisis económica y

con un escenario diferente tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

A nuestro país le corresponde, por tanto, coordinar la acción de los 27 Estados miembros en una etapa transitoria que marcará buena parte de las líneas de actuación futura de la Unión Europea. A esas dificultades a las que me he referido, hay que añadir el hecho de que no hemos tenido nueva Comisión Europea hasta el mes de febrero.

¿Considera factibles los objetivos planteados?

La Presidencia española, no lo dude, está trabajando intensamente para sacar adelante todas las iniciativas que tenemos en nuestro programa. Nuestros socios comunitarios comparten nuestras prioridades y estoy convencido de que obtendremos logros importantes en este semestre.

¿Existe alguna prioridad de prioridades en los objetivos presentados, aquélla que España no puede dejar escapar?

El principal objetivo de la Presidencia española es encauzar la recuperación económica. Es nuestra obligación en un contexto internacional tan difícil como el que estamos atravesando y es, justamente, lo que piden los ciudadanos que hagamos.

Desde el 1 de enero que asumimos la Presidencia de turno, estamos trabajando para conseguir un acuerdo que conduzca a establecer las bases de un nuevo modelo de crecimiento económico. No podemos seguir teniendo 27 políticas diferentes. Hace falta una mayor coordinación de todos los países miembros, un sistema financiero con mayor regulación y, sobre todo, una exigencia mayor a los Estados para que cumplan sus compromisos. La crisis ha hecho evidentes nuestras carencias y la Presidencia española tiene que aprovechar este momento para avanzar hacia la unión económica.

El Consejo Europeo de Primavera será una fecha clave para lanzar la nueva "Estrategia 2020", cuyo objetivo es hacernos más fuertes y más competitivos en el mercado exterior, mediante un modelo económico que esté basado en las energías alternativas, en la innovación, en la formación de los trabajadores y en el desarrollo sostenible.

Si somos capaces de lograr el acuerdo de los 27 al respecto, la Presidencia española ya será un éxito.

¿Cómo cree que recibió el Parlamento Europeo la intervención de José Luís Rodríguez Zapatero?

¿Cree que las críticas a la situación económica de España han restado credibilidad a la Presidencia?

La crisis económica ha afectado a todos los países de la Unión Europea. Algunos, como España, donde

el sector de la construcción había tirado de nuestra economía de forma casi absoluta, podemos tardar un poco más en salir de la recesión, pero nuestro sistema bancario es fuerte y nuestra deuda pública es inferior a la media europea. Por otro lado, el Gobierno español está tomando las medidas necesarias para salir de la crisis y volver a la senda del crecimiento lo antes posible.

Somos un país creíble en la Unión Europea. Es cierto que hemos tenido que hacer frente a determinadas críticas de cierta prensa internacional que han generado desconfianza pero le aseguro que no ocurre así por parte de nuestros socios comunitarios.

De hecho, todos los líderes han apoyado las prioridades de la Presidencia española y todos, como se ha comprobado en la Reunión Informal Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en el mes de febrero en Bruselas, han expresado su voluntad para trabajar en un acuerdo que lleve a una nueva estrategia de crecimiento y a la "gobernanza" del sistema financiero, en línea con las propuestas de la Presidencia española.

También el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, recibió el apoyo de los eurodiputados cuando presentó el programa del semestre español en el Parlamento Europeo. Y así se lo ha manifestado el Presidente de la nueva Comisión Europea, Duraó Barroso, en su reciente visita a Madrid.

Por tanto, contamos con el apoyo de las Instituciones europeas y de los líderes de los países miembros. Y todos están de acuerdo en destacar la conveniencia de que sea un país como España, de profunda vocación europeísta, el que dirija a la Unión en un período de transición tan complejo como en el que nos encontramos.

¿Qué implica la ejecución del nuevo Tratado de Lisboa?

El Tratado de Lisboa, y así lo he manifestado en alguna otra ocasión, inaugura la Europa del siglo XXI. Proporciona a la Unión Europea los instrumentos adecuados para conseguir un mayor protagonismo en la escena internacional al tiempo que permite acercar las instituciones a los ciudadanos y refuerza su papel mediante el empoderamiento del Parlamento Europeo.

A la Presidencia española le ha tocado la enorme responsabilidad y el honor de desarrollar su contenido y de lanzar algunos de estos nuevos instrumentos, como la Iniciativa Ciudadana Europea, el Servicio Europeo de Acción Exterior o la cláusula de solidaridad entre países miembros en caso de catástrofe natural o ataque terrorista.

El semestre español, pues, es importantísimo. Lo que hagamos en estos meses marcará, en buena parte, la dirección de la Unión Europea en el futuro.

Rodríguez Zapatero tendrá que repartir el liderazgo con Herman van Rompuy ¿Cree que pierde fuerza la Presidencia Española ante el nuevo cargo de presidente del Consejo Europeo creado por el Tratado de Lisboa?

El papel del Presidente permanente del Consejo y el de la Presidencia rotatoria, que en este caso asume España, es completamente diferente. En todo caso, le puedo asegurar que no existe enfrentamiento ni rivalidad alguna.

La Presidencia española está trabajando, precisamente, para reforzar las nuevas figuras creadas a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, no sólo la de la Presidencia permanente, cargo asumido por el belga Herman Van Rompuy, como el de la Alta Representante, la británica Catherine Ashton. Si ellos son fuertes, la Unión Europea se mostrará fuerte también en el exterior.

Nuestra prioridad es que la UE hable con una sola voz, que tenga una política exterior completa y que los países terceros tengan un interlocutor que garantice la continuidad de los proyectos iniciados por las distintas Presidencias de turno. El Tratado de Lisboa nos ofrece los medios. Ahora, tenemos que saber desarrollarlos. Lo importante no es quién sale más en la foto, sino que la Unión Europea, en la que España cree profundamente, tenga un mayor papel en el mundo.

¿Cree que el nuevo sistema de Trío de Presidencias permitirá sacar adelante más iniciativas o podría ser un obstáculo si por ejemplo entra en la tríada algún país euroescéptico?

El Trío de Presidencias contribuirá a dar una mayor continuidad a los proyectos iniciados por las Presidencias rotatorias. Entendíamos que seis meses es tiempo insuficiente para aprobar y lanzar medidas importantes dentro de la Unión Europea y era necesario, por tanto, establecer un mecanismo que alargara la vida útil de cada Presidencia.

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, España inaugura oficialmente este sistema, junto con Bélgica y Hungría, los dos socios que relevarán a nuestro país a partir del 30 de junio. La cooperación es intensa desde hace más de un año, cuando acordamos un programa común que se desarrollará durante los 18 meses que dure este Trío de Presidencias. Este programa impedirá que una Presidencia posterior deje paralizados ciertos proyectos. Aunque oficialmente España deje de encabezar el Consejo de la UE en junio, los ciudadanos pueden estar seguros de que aquellas medidas que no se hayan podido llevar a la práctica durante nuestro semestre, serán continuadas por las Presidencias belga y húngara.

¿En qué medida la Iniciativa Europea Ciudadana puede acercar Europa a los ciudadanos?

“ Nuestra prioridad es que la UE hable con una sola voz, que tenga una política exterior completa y que los países terceros tengan un interlocutor que garantice la continuidad de los proyectos iniciados por las distintas Presidencias de turno. ”

La Iniciativa Ciudadana Europea es una de las grandes novedades del Tratado de Lisboa y una de las medidas que, efectivamente, permitirán acercar la Unión Europea a los ciudadanos.

Durante años, ésta ha sido la asignatura pendiente de la UE. Los ciudadanos, por diversas razones, hemos sentido cierto desapego por las instituciones europeas y por aquello que llevara la marca UE, a pesar de que todos somos conscientes de cualquier asunto de nuestra vida cotidiana pasa precisamente por Bruselas.

Para la Presidencia española es esencial llegar al corazón de los ciudadanos. Y para ello, tenemos que hablarles de los asuntos que les preocupan, de ahí que la recuperación económica sea nuestra prioridad absoluta; y, por otro lado, hay que hacerles partícipes de la toma de decisiones dentro de la Unión Europea.

La Iniciativa Ciudadana permitirá a un millón de ciudadanos instar a la Comisión a que comience un proceso legislativo en cualquier asunto de su interés que pertenezca a un ámbito de competencia de la UE. En estos momentos, estamos definiendo las cuestiones técnicas que permitirán su lanzamiento y esperamos que la Comisión presente el Reglamento durante la Presidencia española. Nosotros consideramos que la Iniciativa es un elemento principal de participación ciudadana y la mejor vía para crear un debate transnacional.

En Política Exterior, ¿afecta a la agenda transatlántica la suspensión de la Cumbre con Estados Unidos, después de que Obama anunciara que no iba a asistir?

Las relaciones entre la Unión Europea y los Estados Unidos pasan por un momento excelente. El hecho de que el Presidente Obama no pueda, por motivos de agenda interna totalmente justificados, venir a la Cumbre que teníamos previsto celebrar en Madrid en el mes de mayo, no nos distancia en absoluto.

La agenda transatlántica a la que se refiere sigue su curso y la colaboración entre Estados Unidos y la Unión Europea es muy intensa, tanto a nivel general como de forma bilateral con cada uno de los 27 Estados miembros.

La recuperación económica, el cambio climático o la lucha contra el terrorismo internacional son desafíos que trascienden nuestras fronteras y que re-



quieren una respuesta global. La Unión Europea y los Estados Unidos ejercemos un papel de liderazgo en el mundo y tenemos una sinergia basada en valores compartidos que debemos aprovechar para afrontar esos retos que amenazan la prosperidad y la seguridad de la comunidad internacional.

El programa político que han presentado se basa en dos principios: Igualdad e Innovación. ¿Ésta es la impronta que quiere dejar España en su paso por la Presidencia?

La Presidencia española quiere ser la Presidencia de la recuperación económica. Estamos trabajando para que así sea y confiamos en contar con el apoyo de los 27 para sacar adelante nuestras propuestas. Esa recuperación, como decía anteriormente, sólo será definitiva si desarrollamos un nuevo modelo de crecimiento económico cuya base sea, precisamente, la innovación.

El poder de las nuevas tecnologías, de la sociedad del conocimiento, el valor de las ideas...son fundamentales para implantar un modelo que genere empleo estable y de calidad y que garantice, además, un desarrollo sostenible. Para lograrlo, es imprescindible que los Estados miembros hagamos un esfuerzo inversor en I+D+i, en la creación de infraestructuras y en capital humano. Es la única respuesta posible si

queremos ser más competitivos y evitar que se produzcan crisis como la que estamos atravesando en estos momentos.

Tan importante como la innovación, es la igualdad. La recuperación económica en la que trabajamos no puede producirse si seguimos desaprovechando la fuerza de trabajo de la mitad de la población. La tasa de paro femenina sigue siendo más alta que la masculina en la Unión Europea y los trabajos a los que acceden son de peor calidad. También es menor el salario que cobran. Y, por otro lado, la sociedad no puede avanzar si no garantizamos políticas de conciliación de la vida familiar y laboral.

¿Qué harán en materia de Igualdad?

La Presidencia española ha puesto de manifiesto todas estas preocupaciones en el seno de la Unión Europea y estamos trabajando para erradicar estas desigualdades. España es un referente en muchas de estas cuestiones y, desde luego, queremos llevar esta impronta al resto de países miembros. Y, especialmente, nos hemos empeñado en trasladar a la UE el debate sobre la violencia de género, mediante el impulso de dos medidas concretas: la creación del Observatorio Europeo de la Violencia de Género y la aprobación de la Orden Europea de Protección a las Víctimas.

LA ENERGÍA SE ALÍA CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

A LA ESPERA DE CERRAR EL ACUERDO INTERNACIONAL DERIVADO DE COPENHAGUE, ESPAÑA IMPULSARÁ LA ADOPCIÓN DE UN PLAN ENERGÉTICO, DONDE SE CONJUGAN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO COMO BASE DE UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE. EUROPA QUIERE SEGUIR LIDERANDO LAS POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES Y SUS PROPUESTAS SEGUIRÁN INTEGRANDO LA LUCHA CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL COMO CONDICIONANTE.



Europa ha sido pionera en integrar en sus políticas comunes un principio como es la lucha contra el cambio climático. El acuerdo internacional en esta materia, que no pudo cerrarse en el encuentro del pasado mes de diciembre en Copenhague y que está a la espera de nuevas negociaciones, creará un marco internacional de actuación para proteger el medio ambiente. Europa se adherirá a él, pero también ha mostrado su intención de superarlo, si no llega al compromiso necesario.

Por el momento, España impulsará un acuerdo entre los 27 Estados miembros para adoptar un nuevo modelo de crecimiento basado en el binomio energía y cambio climático, desde la perspectiva medioambiental, que debe quedar reflejado en el nuevo Plan de Acción Energética.

La conservación de la biodiversidad y los bosques, la lucha contra la desertificación, el uso sostenible del agua, la sostenibilidad de la costa y del mar o la mejora de la calidad del aire, así como la gestión de los residuos, serán también objetos de seguimiento y de nuevas iniciativas en diferentes ámbitos y foros de decisión.

NUEVA ESTRATEGIA ENERGÉTICA

El Plan de Acción Energético para Europa 2010-2014 representa la dimensión medioambiental de la Estrategia por el Crecimiento y el Empleo (Estrategia 2020). Se integrará en ella porque el nuevo modelo de crecimiento está basado, a partes iguales, en la sostenibilidad económica, la sostenibilidad social y la sostenibilidad medioambiental.

Promover la adopción de este plan será, por tanto, una de las prioridades de España que apuesta por la conexión entre energía y cambio climático para desarrollar sus objetivos medioambientales. El mismo presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha destacado la necesidad que tiene Europa de reducir su dependencia energética que ha aumentado nueve puntos en los últimos 10 años, pasando del 44% al 53% en todo el conjunto de la Unión Europea.

España recordó que no se habían cumplido las expectativas deseadas de este objetivo y alentó a trabajar hacia dos claves: interconexiones energéticas en el sur, en el este y en el norte de Europa, y un marco regulador común que consolide un mercado energético único, basado en las energías renovables. El plan pasa, por tanto, por el desarrollo de las redes de transporte de energías, y el desarrollo de mecanismos de alerta y solidaridad ante situaciones de crisis. Está planteado para los próximos cinco años e incorporará los compromisos adquiridos en el Paquete de Energía y Clima, además de los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Copenhague.

Para afrontar la solución a un problema global, como el cambio climático, España también quiere que otros países se impliquen en el desarrollo energético, tanto desde el punto de vista tecnológico, como político. En este sentido, impulsará el Plan mediterráneo, para que los países del mediterráneo-sur sean proveedores a través de energía limpia, como la fotovoltaica y solar.

En política de trabajo, España promoverá la promoción de empleos verdes en el campo de las energías renovables, junto con los empleos blancos (relativos a las nuevas demandas del sector social) y los empleos azules (relacionados con las nuevas tecnologías).

AGUA Y BIODIVERSIDAD

El cambio climático es, además, un eje de actuación de las políticas sectoriales, como las relativas al agua, a los suelos y a la diversidad. España califica de "máxima prioridad" los objetivos comunitarios en materia de conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales para el período posterior a 2010.

La gestión del agua será un tema principal, con especial atención a las situaciones de escasez de agua y sequía, ante lo que se propone una estrategia conjunta de gestión de los recursos hídricos. España

“ Para afrontar la solución a un problema global, como el cambio climático, España también quiere que otros países se impliquen en el desarrollo energético, tanto desde el punto de vista tecnológico, como político. ”

además buscará la colaboración de terceros países, fomentando la colaboración con Latinoamérica y con el Mediterráneo, a través de la Conferencia Ministerial UE-Países Mediterráneos.

Un tema de especial interés para España será la presentación durante este semestre de un Libro Verde sobre Protección de los Bosques, que dirige sus trabajos en especial hacia la prevención de los incendios forestales.

Durante este semestre se cumple además el plazo para la transposición de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina que, junto con el comienzo de los trabajos de evaluación inicial y determinación del buen estado medioambiental de las aguas marinas, serán dos de los puntos del programa de trabajo. La evaluación e investigación marina serán objeto de una conferencia, EUROMARES 2010, que se celebrará en el marco de la celebración del Día Marítimo Europeo, el próximo 17 de mayo en Gijón.

Las energías renovables, redes inteligentes y almacenamiento de CO2 son otros temas que se tendrán en cuenta durante la Presidencia. Coincidiendo con el eje del programa español, la Unión Europea caminará decididamente hacia la innovación y las nuevas tecnologías ambientales para el establecimiento del «objetivo Comunitario» en materia de conservación y uso sostenible, con miras a los años posteriores a 2010.



EUROPA PARA SUS CIUDADANOS

UNA EUROPA MÁS PARTICIPATIVA, MÁS INCLUSIVA Y MÁS INTEGRADA. EL TRATADO DE LISBOA, LA ESTRATEGIA 2020 Y LA AGENDA SOCIAL Y UN AÑO DEDICADO A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SON LAS BAZAS QUE JUGARÁ ESPAÑA PARA DESARROLLAR ESTE SEMESTRE LA EUROPA DE LA CIUDADANÍA.



Para que Europa sea definitivamente de sus ciudadanos, España se ha propuesto fortalecer la dimensión social del proyecto europeo que, en un contexto de crisis, está íntimamente relacionado con el empleo. Uno de cada diez europeos vive en un hogar donde no trabaja ninguno de sus miembros y el 8% de los que están empleados se encuentran, igualmente, en situación de pobreza. En total, ochenta millones, que representan el 16% de los más de 500 millones de ciudadanos de la UE, son pobres.

Son los datos que aportó el comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Vladimir Spidla, al inicio de la Presidencia coincidiendo también con la apertura del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Con este recordatorio, la cohesión social se convierte en uno de los objetivos del semestre. Los resultados deben quedar plasmados en una Agenda Social Europea que está previsto que se integre en la nueva Estrategia 2020 por el Crecimiento y el Empleo.

La Europa que se va a comenzar a construir en esta Presidencia tendrá que garantizar elementos como la protección, la inclusión y la integración. Una nueva Política Social en lo que es una apuesta por acercar Europa a los Ciudadanos. Para ello, desde un punto

de vista participativo, el Tratado de Lisboa introduce un nuevo instrumento basado en la iniciativa legislativa ciudadana, en la que España confía para conseguir un mayor acercamiento entre instituciones y sociedad.

Para España la nueva política social estará íntimamente ligada a la plena igualdad entre hombres y mujeres, como uno de los dos ejes que sostiene el programa de la Presidencia: innovación e igualdad. Este objetivo responde de forma particular a lo que es una prioridad más general: la erradicación total de cualquier tipo de discriminación.

IGUALDAD Y POLÍTICA SOCIAL

En relación con la sostenibilidad social que debe alcanzar la Estrategia 2020, la Presidencia ha propuesto

renovar un gran pacto en Europa con empresas y trabajadores. Durante el semestre, España trabajará estrechamente con la Comisión en el diseño de la nueva Agenda Social Europea, en un marco amplio de consulta y cooperación con el resto de Estados miembros, los interlocutores sociales y la sociedad civil en general, donde se contemplará la perspectiva de igualdad de género como un elemento central del nuevo modelo.

Desde el punto de vista de la ciudadanía, la nueva estrategia que sustituirá a la Agenda Social Renovada 2008-2010 debe prestar especial atención al empleo, aumentando la participación, la formación y la empleabilidad de los trabajadores para garantizar la inclusión social. Coincidiendo con el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social, la cohesión, que implica la inclusión y la protección de los residentes europeos, es una condición irrenunciable para luchar contra estas lacras.

La igualdad es, junto con la innovación uno de los ejes transversales que atraviesa todo el programa político de la Presidencia, y es en esta dimensión social donde España muestra su papel más reivindicativo. Por un lado, se propone apoyar la elaboración de un Plan de igualdad de oportunidades 2010-2015, especialmente centrado en el mercado laboral, y por otro considera necesario impulsar la creación de un Observatorio Europeo sobre la Violencia de Género y la adopción de una Orden Europea de Protección para erradicar esta clase de agresiones.

TRATADO DE LISBOA

Acercar Europa a los ciudadanos no sólo es protegerles sino también hacerles partícipes del proyecto. A partir de ahora, con el Tratado de Lisboa aprobado el pasado mes de diciembre, los ciudadanos tendrán la posibilidad de legislar. El Nuevo Tratado introduce la llamada Iniciativa Legislativa Ciudadana que abre la posibilidad de que si la ciudadanía europea consigue reunir un millón de firmas de un número significativo de miembros, todavía sin determinar, podrá presentar una propuesta sobre asuntos europeos ante la Comisión Europea para su posterior evaluación. Durante la Presidencia se impulsará la aprobación por parte del Parlamento y del Consejo de un reglamento en el que se determinen las condiciones concretas y los procedimientos para llevar a cabo esta iniciativa. España pedirá a la Comisión de forma expresa que presente "sin dilación" la propuesta.

En materia de protección de derechos, el Tratado de Lisboa obliga a la adhesión al Convenio Europeo de Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales. La Presidencia española iniciará este proceso e impulsará las negociaciones, sobre la propuesta de la Comisión, para encontrar las vías que respeten las especificidades comunitarias y las sensibilidades de todos los Estados miembros. El Convenio complementa la aprobación de la Carta de Derechos

“ Acercar Europa a los ciudadanos supone protegerles y hacerles partícipes del proyecto europeo. Con el Tratado de Lisboa los ciudadanos tendrán la posibilidad de legislar. ”

Fundamentales, cuyas disposiciones pasan a ser jurídicamente vinculantes con el Tratado de Lisboa.

Con el nuevo texto, además, el Deporte será parte por primera vez de las políticas comunitarias. Durante el semestre tendrá lugar el desarrollo normativo de un Libro Blanco, con la elaboración de un "Programa Marco para el Deporte" que es considerado además como una herramienta imprescindible para el fortalecimiento de la Salud Pública. Independientemente del Tratado, España prestará atención particular a la aplicación de la estrategia de la UE en esta materia para el período 2008-2013.

POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Coincidiendo con el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, la Presidencia centrará sus objetivos en combatir estos dos fenómenos que se dan tanto dentro como fuera de la UE. La Estrategia 2020 servirá en gran medida para alcanzar los objetivos en el territorio europeo y, en el exterior, trabajará intensamente en la adopción de una posición europea ambiciosa con vistas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Pero la Presidencia española atribuirá además una especial relevancia a la consolidación del Consejo de Derechos Humanos y a la abolición de la pena de muerte (en el marco de Naciones Unidas), donde entra, la lucha contra la tortura, la defensa del derecho al agua potable y al saneamiento, la lucha contra la discriminación por razón de orientación sexual y la protección de los derechos del niño y de las personas con discapacidad.

En materia de educación, la Presidencia española promoverá mejoras para que los trabajadores se adapten a las necesidades del mercado a través de la cualificación y la formación. En un contexto de crisis, la promoción del empleo pasa por adaptar las capacidades de los trabajadores a las necesidades del mercado de trabajo.

Por otro lado, la Presidencia impulsará la integración de inmigrantes centrada en el objetivo de la igualdad de oportunidades. La educación también está vinculada a esta realidad, ya que España valora la escuela como uno de los espacios que más facilita la integración de las personas que llegan desde otros países.



LA SOCIALIZACIÓN DE LA CIENCIA

Presidencia
española
de la UE

Ciencia e
investigación

POR PRIMERA VEZ, A PROPUESTA DE ESPAÑA, LA AGENDA EUROPEA RECOGERÁ LA NECESIDAD DE QUE LA CIENCIA DESARROLLE SU DIMENSIÓN SOCIAL Y PUEDA TENER UN PAPEL ACTIVO EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA. Fotografía **Presidencia Española**

la creación de mercados alternativos y suponga un revulsivo para la recuperación económica. Tendrá un papel de socio imprescindible en la lucha contra el cambio climático y se utilizará como un elemento determinante para la promoción de la cohesión social y la lucha contra la pobreza. En definitiva, España trabajará por una ciencia europea, integrada e inclusiva.

CIENCIA EUROPEA

España ha elaborado un programa de Presidencia cuyas acciones pretenden mejorar aspectos concretos de la ciencia y la innovación europea, como la movilidad de los profesionales (eliminando barreras relativas a los derechos de seguridad social, pensiones complementarias), la gestión del mapa europeo de infraestructuras científicas o la simplificación de las reglas para participar en el Programa Marco. Todo ello en favor de crear un contexto que favorezca el fortalecimiento de una nueva visión de la ciencia de forma extensiva. Es decir, encontrando su vínculo con conceptos, aparentemente tan ajenos, como la economía, la pobreza o el progreso.

Sostiene Cristina Garmendia que “España tiene todos los elementos para ser reconocida en Europa como un país de ciencia” y que “pondrá de manifiesto el papel que la Ciencia puede jugar en nuestros retos más visibles, en nuestras preocupaciones diarias y en la recuperación y el crecimiento económico”.

La idea es ir creando binomios entre ciencia y los diferentes sectores. Con estas fórmulas, si se junta Ciencia y Unión Europea, las acciones resultantes permiten la consolidación de un espacio europeo fuerte que facilite la investigación y que haga posible llevar a cabo proyectos ambiciosos al compartir, por ejemplo, las infraestructuras de los 27 países miembros.

Si se conjuga Ciencia y Economía, las acciones quedan encaminadas a crear nuevos productos y nuevos servicios que pueden trasladarse a proyectos empresariales en favor de la creación de empleo y de la recuperación económica. Por ello, la ciencia se convierte en una herramienta para salir de la crisis. Y si, como considera España, Europa tiene las capaci-



La ciencia supera en esta Presidencia la concepción de laboratorio para mostrar su cara más humana. España pretende aliarse con ella para contribuir a crear una Europa más social que fomente nuevas oportunidades de trabajo y que contribuya al progreso y a la lucha contra la pobreza. Así lo valora la ministra española de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, quien asegura que ha sido una propuesta bien recibida por los países miembros de la Unión Europea.

De esta manera, España sitúa en la agenda europea una política basada en la innovación que, junto al principio de igualdad, son los ejes en torno a los que pivotan las prioridades españolas para este semestre, incluidas las sociales y las económicas. Los objetivos, estarán por tanto encaminados a construir una economía basada en el conocimiento, en la búsqueda de nuevas fuentes de energías y en un espacio europeo de investigación que influya en todas las políticas sectoriales con el fin de potenciar su valor.

La Presidencia confía en que la inversión en innovación abra un abanico de nuevas posibilidades para



dades para basar la economía en el conocimiento, se abre la posibilidad de crear un modelo sostenible de nuevas oportunidades.

El nexa más novedoso de esta Presidencia es juntar Ciencia con pobreza. Unirlas será uno de los objetivos prioritarios, lo que significa que la innovación como herramienta de inclusión social tiene que aparecer de forma significativa en la Estrategia 2020.

INVESTIGACIÓN: LAS TRES “IES”

La Presidencia ha estructurado el programa de Ciencia e Innovación en tres ejes que sostienen los objetivos en investigación, llamados las tres “ies”

INTEGRACIÓN: es el eje principal para conseguir que el Espacio Europeo de Investigación (ERA) funcione como un espacio único. Para ello es necesario, conferir al ERA un peso institucional que no implique la creación de estructuras burocráticas, ya que, precisamente España, apuesta por la simplificación administrativa para facilitar la cooperación en investigación entre los países miembros. El cometido estará, por tanto, en crear nuevos mecanismos que permitan la eliminación de barreras a la movilidad, mejora en el uso compartido de las infraestructuras y el impulso del Consejo Europeo de Investigación de ERA.

Otro de los objetivos que se quiere es que el futuro “Plan Europeo para la Innovación” contemple aspectos como el financiero; la innovación desde la demanda, la propiedad intelectual pública y privada, la internacionalización y la innovación a través de las personas.

Las acciones simultáneas serán relativas al impulso del capital riesgo público, los fondos de inversión para I+D y los mercados bursátiles innovadores. En resumen, el Plan Europeo de Innovación debe tender a cinco grandes ejes de actuación: finanzas, mercados,

gobernanza, regiones y personas. Por último, el concepto integrador conllevará medidas para reforzar el “Instituto Europeo de Tecnología e Innovación”.

Lo fundamental para España es que la visión integrada de la ciencia y la innovación quede representada en la Estrategia de Lisboa, sobre el compromiso de una Europa del Conocimiento y la Innovación. El que estos elementos estén en el primer plano de la nueva estrategia permite alcanzar el segundo objetivo de las tres “ies”:

IMPLICACIÓN: actualmente, Europa es la segunda en inversión (I+D+i), por detrás de Estados Unidos. La Presidencia reconoce que

es necesario impulsar las iniciativas en I+D+i si Europa quiere construir una sociedad basada en la competitividad, la innovación y el conocimiento.

Desde el Consejo de Competitividad-Investigación, España impulsará iniciativas como las Asociaciones Público-Privadas definidas en el marco del Plan de Recuperación Económica: coche verde; construcción sostenible; fábricas del futuro e Internet del futuro. Otra medida es la simplificación de las reglas de participación del Programa Marco, avanzando hacia un modelo basado en la confianza en los investigadores, y en general, en los usuarios. Es decir, que los cargos administrativos no supongan un freno para los grupos de investigación y las empresas. Se plantearán mecanismos sencillos de cooperación entre programas que superen las estructuras complejas y eviten la fragmentación en la construcción inter-institucional del ERA.

INCLUSIÓN: el tercer eje es el que refleja más claramente el papel de la ciencia en su lucha contra la pobreza y la exclusión social. Es un nuevo valor que defiende tanto la Presidencia Española como el programa de la nueva Comisión Europea. La inclusión favorece una ciencia comprometida y de mayor sensibilidad que incorpora la difusión universal del conocimiento, el impacto social y la cooperación al desarrollo, en la medida en que, según palabras de Garmendia, es una ciencia preocupada por la transferencia de tecnologías a las regiones del mundo más desfavorecidas.

Los tres principios interactúan en el programa de la Presidencia Española de la UE para responder mejor a grandes retos como las nuevas fuentes de energía, el cambio climático, la salud o el envejecimiento, y en especial a la recuperación y el crecimiento económico. Desafíos globales que afectan a la población mundial, y también a una parte importante de la sociedad europea.

El nexa más novedoso de esta Presidencia es juntar Ciencia con pobreza. Unirlas será uno de los objetivos prioritarios, lo que significa que la innovación como herramienta de inclusión social tiene que aparecer de forma significativa en la Estrategia 2020.

ESPAÑA REFUERZA LA SEGURIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

Presidencia
española
de la UE

Seguridad
interior



ERA UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA, Y A SÓLO DOS MESES DE SU INICIO, LA UNIÓN EUROPEA CUENTA CON UNA NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INTERIOR. TODAVÍA QUEDA SEMESTRE PARA QUE COMPLETE EL RESTO DE PRIORIDADES, ENTRE LAS QUE DESTACA, LA ORDEN DE PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Los Veintisiete han apoyado unánimemente la nueva Estrategia de Seguridad Interior que pretende mejorar la protección de los ciudadanos europeos frente a las amenazas comunes como el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de drogas y de seres humanos o el cibercrimen. El texto político aprobado por el Consejo de Asuntos de Interior incluye la puesta en marcha del Comité Permanente de Cooperación Operativa (COSI) y nuevas medidas para reforzar la protección de las fronteras exteriores (FRONTEX) y para luchar contra la inmigración clandestina.

Su aprobación supone haber conseguido una de las grandes prioridades de la agenda española, pero no es la única. Los primeros pasos de la Presidencia también han sacado adelante un acuerdo para mejorar la cooperación exterior. Aunque finalmente la cumbre con Estados Unidos se ha suspendido, después de que su presidente Barack Obama anunciara su ausencia, esto no ha impedido que los Veintisiete hayan dado su apoyo unánime a negociar con Estados Unidos un acuerdo de transferencia de datos bancarios para luchar contra el terrorismo.

En materia de Política de Seguridad y Defensa (PCSD), donde la Presidencia pretendía consolidar la



Fotografía Antonio Pérez

asociación estratégica de la UE y la OTAN, ha podido sumar otro punto a sus objetivos ya que durante la reunión informal de ministros de Defensa en Mallorca se acordó trabajar en un marco de cooperación estable entre UE y OTAN para actuar de manera conjunta y coordinada. La idea es optimizar los recursos y aumentar la seguridad y eficacia de las operaciones en aquellas zonas en las que coincidan. La medida responde al reto de dar un salto cualitativo en las capacidades civiles y militares de la Unión Europea, durante esta Presidencia.

OBJETIVOS POR CUMPLIR

Otra de las prioridades más significativas para España es la aprobación de una Orden Europea de Protección para víctimas de violencia de género, que se enmarca dentro de uno de los ejes de la Presidencia: la igualdad. Con esta medida la Presidencia quiere situar en el centro de Europa su preocupación ante esta situación. Según el ministro de Justicia, Francisco Camacho, los Veintisiete estarían de acuerdo en apoyar esta medida. El objetivo de España es que sea un acuerdo vinculante y, aunque todavía queda un trabajo técnico para intentar adecuar las medidas a todos los reglamentos nacionales, la Presidencia confía en que se apruebe en el Consejo de Asuntos de Interior (JAI) de junio.

Otra Orden Europea, esta vez, de Investigación consta también entre los objetivos españoles para este semestre. La medida hace referencia a la creación de equipos conjuntos de investigación entre todos los países de la UE. Consiste en coordinar e impulsar la colaboración entre jueces y policías para fortalecer la lucha contra el crimen organizado. España también propone un programa de movilidad, modelo Erasmus, entre alumnos de los centros de formación policial de grado medio y superior.

La dimensión exterior de la Unión en materia de justicia y asuntos de interior estará enfocada a la coope-

ración internacional en inmigración, la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, la trata de seres humanos, la cooperación judicial y la protección de derechos. Se buscarán apoyos entre los socios de la Unión especialmente para reforzar la cooperación transatlántica. También el Norte de África estará entre sus prioridades, al igual que América Latina, el Caribe y Rusia. Se tratará, a su vez, con los socios de la Unión con el Mediterráneo (UpM). De forma paralela, la Presidencia continuará trabajando para incrementar las capacidades civiles y militares de la Unión con especial atención a la Agencia Europea de Defensa. En materia de terrorismo, se mantiene la Estrategia de Lucha contra la radicalización y el reclutamiento sobre todo en lo relacionado con el uso de Internet con fines terroristas.

EN EL TRATADO DE LISBOA

Como ocurre con otros asuntos de la actual Presidencia, el nuevo Tratado que modifica las normas de la Unión Europea y entró en vigor el pasado 1 de diciembre influye también en la Seguridad y la Defensa de la UE.

Por una parte, el texto incorpora la llamada cláusula de solidaridad que ofrece una base jurídica para que los Estados miembros y la Unión se presten asistencia mutua en caso de un ataque terrorista o de una catástrofe natural o de origen humano, ocurridos dentro de las fronteras de la Unión. Se trata de un instrumento solidario que contribuye a reforzar la protección de los ciudadanos europeos. España apoyará durante la Presidencia la presentación de la propuesta conjunta de la Alta Representante y de la Comisión para que esta cláusula pueda aplicarse eficazmente.

También contempla la asistencia consular para la protección del Ciudadano Europeo fuera de los marcos de la Unión. La Presidencia considera necesario introducir mecanismos para la coordinación en situaciones de crisis fuera del territorio de la Unión, por lo que facilitará un acuerdo sobre unas bases mínimas.

Los Veintisiete han apoyado unánimemente la nueva Estrategia de Seguridad Interior que pretende mejorar la protección de los ciudadanos europeos frente a amenazas comunes como el terrorismo.

Concurso
«Premio Europeo
Carlomagno
de la Juventud»

Entrega del premio el
19 de Mayo de 2009

Premio
al mejor
proyecto sobre...

...el desarrollo de la UE,
la integración y
los temas relacionados con la
identidad europea.



Para más información:
www.europarl.europa.eu



SEIS MESES UNIDOS POR LA CULTURA

Presidencia
española
de la UE

Agenda
cultural

LA CULTURA ES EL TERRITORIO DONDE MÁS FÁCIL ES CONSTRUIR Y DEFENDER UNA IDEA DE EUROPA. LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE HA QUERIDO RESCATAR ESTA IDEA DISEÑANDO UN VASTO PROGRAMA CULTURAL CARGADO DE DANZA, MÚSICA, TEATRO, FESTIVALES Y EXPOSICIONES. EL OBJETIVO NO ES OTRO QUE REFORZAR LA UNIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA EUROPEA Y ESTABLECER VÍNCULOS CON OTROS CONTINENTES. Fotografía **Presidencia Española**



No todo serán decisiones políticas y visitas institucionales durante el semestre presidencial español. Una amplia agenda de eventos culturales servirá para presentar España no sólo ante Europa sino ante el resto del mundo. El fin último de la Presidencia es convertirse en ejemplo de compromiso con la interculturalidad y los derechos humanos, único modo de transmitir una idea integradora y aperturista de Europa.

Para conseguir estructurar esta médula cultural, la Presidencia ha contado con la iniciativa y el apoyo de organismos culturales tanto públicos como privados, y se ha compartido el esfuerzo con Bélgica y Hungría, los otros dos países que acompañarán a España en la Presidencia de la Unión Europea antes de asumir ellos la Presidencia en los semestres sucesivos.

Los ejes sobre los que se ha ordenado este armazón cultural coinciden en buena medida con los objetivos políticos de la Presidencia: Patrimonio y nuevos creadores; Igualdad entre las mujeres y los hombres; Innovación; Desarrollo sostenible; Diálogo intercultural; Diversidad; y La Europa que educa. En torno a estos objetivos se articularán una serie de actos de formato y contenido diverso, que mostrarán la profunda riqueza de pensamiento y de creatividad con que cuentan España y Europa.

CON NOMBRE PROPIO

La Presidencia dio muestras de los derroteros culturales que guiarán el semestre español desde el mismo día de su inauguración. Dos nombres propios dejaron huella del perfil cultural de la programación: Tamara Rojo y María Pagés. Las dos grandes figuras



de la danza -danza clásica y baile flamenco- fueron las encargadas de inaugurar la Presidencia española en el Teatro Real de Madrid. Dos mujeres y dos estilos y un solo lenguaje universal: el de la danza. Cada una de ellas interpretó un repertorio cargado de simbolismo, cerrando el espectáculo bailando juntas por primera vez.

Tras la apertura de gala, la programación cultural del semestre español aún depara nuevas sorpresas. Dentro de la ingente programación, una serie de actos de carácter extraordinario destacan sobre el resto por su significado simbólico o protocolario, o por su significación singular:

- **Protagonistas en la sombra. Evolución de la mujer española en los fondos fotográficos de la agencia EFE.** Exposición fotográfica que pretende ilustrar la transformación del papel de la mujer en España, en la vida social y familiar, el mercado laboral, su papel en los conflictos armados, en la cultura, la moda, el deporte, etcétera. Organizada por el SECC y EFE, con la colaboración de la Dirección General de Bellas Artes, la exposición podrá visitarse en el Edificio Justus Lipsius de Bruselas (Bélgica) desde enero a junio de 2010.

- **Travesías** es un vídeo-instalación que Daniel Canogar realiza en el atrio del edificio Justus Lipsius de Bruselas, flotando sobre las cabezas del público transeúnte. *Travesías* alude al cableado electrónico de la sociedad de la información, pero también al cableado neuronal y de los sistemas circulatorios del organismo. Lo tecnológico confluye con lo orgánico para crear un nuevo concepto de la vida y la sociedad. *Travesías* pretende dar a la Presidencia española una imagen

de innovación tecnológica y deleite sensorial. Busca potenciar el concepto de una Europa interconectada con una rotunda forma plástica que entra por los sentidos. La exposición podrá visitarse en el Edificio Justus Lipsius de Bruselas, de enero a junio de 2010.

- **El Greco 1900** es una exposición que rememora el olvido en que estuvo sumido durante tres siglos el pintor hispano griego; olvido del que lo sacó un estudio que, en 1908, realizó sobre su obra la Institución Libre de Enseñanza, madre de la Residencia de Estudiantes que, precisamente, este año celebra su centenario. La exposición, que tienen lugar desde el 3 de febrero en el BOZAR, el Palais des Beaux Arts de Bruselas, brinda la oportunidad de contemplar gran parte de las obras de El Greco salvadas de la destrucción durante esos años de redescubrimiento. Destacan especialmente el conjunto del *Apostolado* y *Las Lágrimas de San Pedro*. Asimismo, se incluirán obras de otros artistas -Luis Tristán, Martínez del Mazo, Sorolla...-, una interesante colección de fotografías y un archivo documental sobre muchas de las pinturas del griego en sus emplazamientos originales. La exposición podrá visitarse en el Palais de Beaux Arts de Bruselas, desde el 3 de febrero al 9 de mayo de 2010.

- La exposición **El Ángel Exterminador**, que llenará también los salones del Palais de Beaux Arts, BOZAR, de Bruselas a partir del 28 de abril, toma el título de la célebre película de Luis Buñuel para significar que nada de lo que el espectador vea es previsible. *El Ángel Exterminador* es una revisión del arte español contemporáneo, una ambiciosa presentación de la creación que en nuestro país se ha ido haciendo en las últimas décadas. La exposición podrá visitarse



en el Palais des Beaux Arts de Bruselas hasta el 20 de junio de 2010.

- Merecido homenaje al **Comité Internacional para el Salvamento de los Tesoros de Arte Españoles**, nacido en 1939 con el objetivo de proteger las obras de arte españolas que estaban en peligro por la Guerra y de mantener su patrimonio sin daño. Gracias a esta iniciativa, fueron evacuadas las obras fundamentales del Museo de Prado, de la Academia de San Fernando, de El Escorial, del Palacio Real de Madrid y de otras colecciones importantísimas. Se conmemora ahora la primera ocasión en que los grandes museos del mundo se unieron para proteger el patrimonio de un país. Con este motivo se realizará una exposición al aire libre junto al Museo del Prado que puede visitarse desde el 25 de enero.

- **20 trajes para Europa: Diseñadores dialogan con la literatura.** Veinte modistos -doce españoles, cuatro belgas y cuatro húngaros- vestirán la literatura de otros tantos escritores de sus respectivos países. Un encuentro insólito que arroja unos resultados creativos fascinantes. No sólo hermana la moda y la literatura, sino que hurga en la fusión artística y el cruce de géneros y de disciplinas. La exposición podrá visitarse en el Museo Literario Petofi. Budapest (Hungría) a partir del 24 de marzo de 2010 y en la sede central del Instituto Cervantes de Madrid desde abril a mayo de 2010.

- El Festival **Ellas crean**, en su sexta edición, redobla su programación y se internacionaliza adecuándose a las circunstancias de la Presidencia, y da especial protagonismo a los otros dos países que la compar-

ten, Bélgica y Hungría. El Festival pretende dotar de visibilidad a la mujer creadora, a la creación de las mujeres. Contará, incluso, con un programa específico realizado en colaboración con el Ayuntamiento de París que incluye, debates, cine, literatura y un apartado específico titulado "Españolas en París". Todos los ámbitos de la cultura están en su centro de interés: la música, la literatura, la gastronomía, las artes plásticas, el deporte, la fotografía. Diversas actividades se desarrollarán en varias ciudades de España y en veinte ciudades de cinco continentes, desde febrero a abril de 2010.

- **La Europa que Educa.** La lectura, el teatro, la ilustración, la ciencia y la conciencia cívica serán algunos de los ejes sobre los que girarán las actividades organizadas en León y otras ciudades durante el mes de mayo para desarrollar este proyecto. Su carácter buscará activamente la participación de toda la ciudadanía, para lograr esa complicidad social imprescindible en tal tarea: enseñar a enseñar, educar para educar. El ciclo se celebrará en León y otras ciudades del 14 al 16 de mayo de 2010.

- En 2010 se conmemora el vigésimo **quinto aniversario de la adhesión de España y Portugal** a la Unión Europea, adhesión que supuso para ambos países una pequeña revolución histórica. El 12 de junio -la fecha en la que se firmó la adhesión al Tratado- se celebrará en Madrid un concierto conmemorativo en el que participarán la Orquesta Nacional de España, Miguel Poveda y Mariza.

- Pocos días después de que se haya clausurado en Brasil el III Foro de la Alianza de Civilizaciones y

La Presidencia dio muestras de sus derroteros culturales desde el mismo día de su inauguración. Dos nombres propios dejaron huella del perfil cultural de la programación: Tamara Rojo y María Pagés.

coincidiendo con la celebración de la EUROMED, la Cumbre Euromediterránea (junio), se realizará un montaje singular de teatro radiofónico de **La Ilíada** de Homero, el poema más antiguo de la literatura occidental de que tengamos noticia. Partiendo de una versión hecha por Alessandro Baricco en 2004 para ser leída en público, Juan Carlos Plaza-Asperilla ha preparado una versión más participativa, en la que distintos personajes intervienen en la narración. El montaje, titulado **La Ilíada, hoy**, estará a cargo de Andrea D'Odorico Agosto y contará en el reparto con actores de primera talla, que darán voz a los célebres personajes de la guerra troyana.

• **Europa en Vivo. Un viaje musical a través de la diversidad.** Más de 40 músicos de España, Bélgica y Hungría se reunirán durante tres días en el Real Sitio de San Ildefonso (Segovia) y compartirán sus puntos de vista, sus tradiciones musicales en una experiencia singular. Finalizada la experiencia, el 26 de junio, ofrecerán un espectáculo en el recinto del Solar Decathlon para clausurar la Presidencia española y dar simbólicamente el relevo a Bélgica y Hungría que, representadas en el escenario por sus artistas, se encargarán, a partir de ese momento, de dirigir los caminos de la Unión Europea.

Por ello, no es casual que para este acto de clausura se haya elegido a un grupo de músicos jóvenes de los tres países, pues en ellos estará personificado todo lo que se quiere poner en mayúsculas durante la Presidencia española: la pujanza de la juventud europea, la confianza que merece, la capacidad de la cultura para servir de puente y de lazo, y la necesidad de trabajar juntos, aunando fuerzas y esfuerzos como una orquesta. Hungría estará representada por Marta Sebestyen, Plastic Septet y CimbaliBand. Philip Catherine, Jef Neve y Panta Rhei vendrán desde Bélgica. Y por España contaremos con la participación de Niño Josele, Estrella Morente, La Musgaña y Mercedes Peón. “Europa en Vivo” será una experiencia cultural enriquecedora que nace con vocación de continuidad y que servirá para poner el broche final al semestre.

La Presidencia ofrecerá además a Europa los Festivales que se celebran cada año en España con programaciones que llevan hasta el rincón más apartado, desde el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, pasando por el Festival de Música y Arte Digital Sónar, hasta el Universimad de Madrid o el de Música Religiosa de Cuenca.

Pero España, no quiere mirar sólo hacia adentro, sino también hacia fuera, a lo largo de su Presidencia. Por eso habrá también una extensa programación realizada, en lo fundamental, por Casa de América, Casa Sefarad-Israel, Casa Árabe, Casa África, Casa Asia y la recién constituida Casa del Mediterráneo, que harán de España un punto de encuentro durante

“ En gran cantidad de países, se celebrarán ciclos de Cine español o europeo, con películas de producción reciente, muchas de las cuales no han traspasado las barreras de los circuitos comerciales. ”

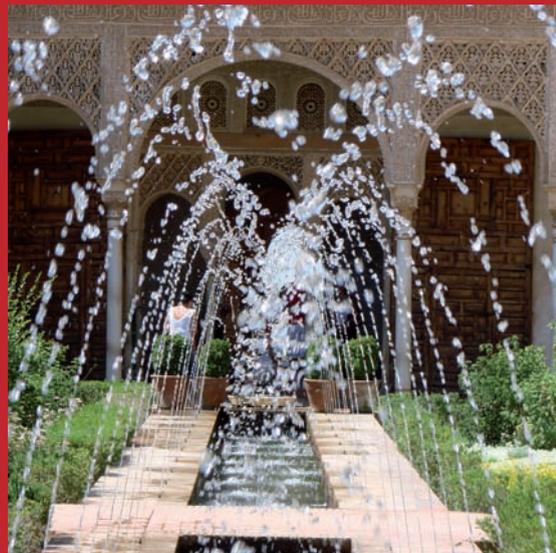
seis meses. Bajo el título genérico de “Culturas, Continentes, Civilizaciones: una alianza para el siglo XXI”, la Presidencia se abrirá a los Bicentenarios de la Independencia de los países de Iberoamérica, al colosal despegue de Asia, a la desconocida África, al siempre cercano mundo árabe, a la cultura mediterránea y a la Sefarad.

Además, las embajadas españolas de los cinco continentes acometerán la organización de actos para mostrar la realidad cultural española. En gran cantidad de países, se celebrarán ciclos de Cine español o europeo, con películas de producción reciente, muchas de las cuales no han traspasado las barreras de los circuitos comerciales y no han podido por lo tanto ser exhibidas allí. Por su parte, la Filmoteca Española ha elaborado una ambiciosa programación especial que incluye grandes tesoros de la cinematografía europea, recientemente restaurados.



GUÍA TURÍSTICA DE UNA PRESIDENCIA

LOS ACTOS CONVOCADOS POR LA PRESIDENCIA RECORREN GRAN PARTE DE LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA, DESDE VIGO HASTA GRANADA, DESDE MÉRIDA HASTA PALMA DE MALLORCA. UNA RUTA PRESIDENCIAL QUE ES POSIBLE APROVECHAR PARA CONOCER LA OTRA CARA DE LA OFICIALIDAD, INFORMAL Y SUGERENTE PARA LOS SENTIDOS.





Cuando el reloj de la Puerta del Sol hizo sonar su duodécima campanada para dar la bienvenida al 2010, la Casa de Correos, actual sede de la Comunidad de Madrid, se coloreó de azul. Al mismo tiempo el Edificio Adgar de Barcelona, la Junta del Puerto en Gijón, El Palacio de la Granja en Segovia, el Instituto Santa Irene de Vigo, El Archivo General de Indias en Sevilla, el Ayuntamiento de Granada, el Castillo de Bellver de Palma de Mallorca, el Palacio del Temple en Valencia, el Arco de Trajano en Mérida, y otros tantos edificios de ciudades españolas proyectaron el color europeo en sus fachadas para celebrar el inicio de la Presidencia española de la UE.

El azul se extendió y recorrió gran parte de España como lo están haciendo los altos cargos, miembros y participantes que asisten a reuniones, cumbres, consejos y conferencias dentro de la agenda que ha preparado la Presidencia para este semestre. Otra forma de hacer turismo, que además, supone una promoción, como valoran desde la Asociación Española de Profesionales del Turismo (AEPT). Aunque lo cierto es que España, según AEPT, ya cuenta con una “buena imagen” en el exterior, tanto por la organización y preparación de estos eventos como por el marco que los acoge, que ahora además puede ser reforzada.

De momento, la comitiva presidencial ha recorrido ya Cádiz, A Coruña, La Granja (Segovia), Palma de

Mallorca, Toledo, Segovia y San Sebastián, y seguirá recorriendo, entre otras, viejas conocidas en ámbitos europeos como Santiago de Compostela o Salamanca, que fueron Capitales Europeas de la Cultura en el año 2000 y 2002, respectivamente. Santiago de Compostela con su centro de peregrinaje de un Camino que en 1987 fue nombrado la “Primera Ruta Cultural Europea”, por el Consejo de Europa; y Salamanca, que alberga la universidad más antigua de España, creada en 1218, donde precisamente se celebrará el 16 de junio una Conferencia de expertos sobre Universidad, Conocimiento y Desarrollo en la próxima década.

Los asistentes podrán conocer también las próximas candidatas a la que será Capital Europea de la Cultura en 2016: Avilés, Gijón y Oviedo, como candidatura conjunta, Santander, San Sebastián y Burgos, Pamplona, Zaragoza, Segovia, Tarragona, Cáceres, Alcalá de Henares, Cuenca, Córdoba, Murcia y Málaga, Las Palmas de Gran Canaria. La mayoría de ellas entran en la ruta turística de la Presidencia.

Otra antigua conocida es Madrid, la primera en obtener el distintivo en 1992. Es la que más actos va a celebrar durante este semestre. Andalucía también acoge gran parte de los eventos: Sevilla y Córdoba han celebrado varias reuniones ministeriales e informales y Granada fue la anfitriona de la Cumbre UE-Marruecos, una de las citas destacadas de la Presidencia.

PRÓXIMO DESTINO

MÁLAGA:

17 y 18 marzo: Reunión informal de ministros sobre política territorial... **y después**, visitar la Alcazaba, construida en el siglo XI y el Castillo del Gibralfaro que albergaba a las tropas en el siglo XIV para proteger el recinto fortificado. Más actual, del siglo XVIII, es la Sociedad Económica de Amigos del País o Casa del Consulado, con su fachada de tipo tradicional "edificio balcón" para ver los festejos. Desde allí hay que encaminarse por la calle Larios (Marqués de Larios) hacia el sur, dirección al Puerto. Dicen que es un paso obligado para sentir el ambiente de la ciudad y esconderse por las viejas calles de la antigua zona portuaria y mercantil que mezclan la tradición con lo moderno. Otro paso forzoso es la Casa Natal de Picasso en la Plaza de la Merced, uno de los exponentes de la pintura del siglo XX y uno de los primeros europeístas, junto a la llamada Generación del 14, que seguía la nueva idea de Europa que defendía Ortega y Gasset para la "regeneración" de España.

VIGO:

4 y 5 de mayo: Reunión informal de los ministros de Sanidad... **y después**, Vigo ofrece tres rutas peatonales que se dividen en sus señas de identidad: 100 minutos de cultura, 100 de mar y 100 de naturaleza. El primero, desde el Museo de Arte Contemporáneo hasta la Ría de las Ostreiras, o calle de la Pescadería, que abarca los edificios más emblemáticos de la ciudad. El segundo, te permite conocer la evolución histórica del puerto y su relación con la Ciudad, desde la plaza de A Pedra hasta el barrio O Berbés. El entorno natural de Vigo comienza en la fortaleza O Castro y termina en la Cruz de los Caídos. Siete metros de alto y 1.500 kilos de simbología europea se asientan al final de la avenida de Europa de Vigo. El rapto de Europa, del escultor Juan Oliveira, representa el momento en el que Zeus, transformado en toro, monta a la diosa de la mitología griega que, en esta obra, tiene entre sus manos la bandera de la Unión Europea.

SANTANDER:

13 y 14 de mayo: Cumbre Unión Europea-México... **y después**, pasear por la Bahía de Santander, bordeando el mar, atravesando el Puerto pesquero y el Puerto Chico, hasta desembocar en el Faro de Cabo Mayor, un espacio marcado de playas y acantilados, donde "perder" el tiempo. Visitar la casa de los fareros que es un Centro de Arte, donde se exponen las olas pictóricas del artista cántabro Eduardo Sanz. Alternar por la Plaza de Cañadío y caminar por la calle Castelar. No dejar de visitar los Jardines de Pereda y el Palacio de la Magdalena, actual sede de la Universidad Menéndez Pelayo, que desde 1918 a 1930 fue residencia veraniega de Alfonso XIII. Para ellos se construyó y hoy mantiene su encanto regio e intelectual de los famosos cursos de verano. Con motivo de su candidatura a Ciudad Europea de la Cultura, Santander ha convertido 27 áreas de la ciudad en los 27 países de la Unión Europea. Un juego en el que los ciudadanos tienen que asumir la identidad de otra nacionalidad. Se notará en los bares, en las calles y en las tiendas...

ZARAGOZA:

19 de mayo: Reunión Ministerial de Discapacidad... **y después**, en cualquier momento de la ruta, será inevitable visitar la emblemática Basílica de Nuestra Señora del Pilar con los frescos de Goya. El arte Mudéjar de la Catedral de Seo, el Arco y Casa del Deán y la Iglesia de San Pablo con su torre de campanario. Las ruinas romanas del Teatro de Cesareaugusta. Para comer y beber, la zona del Tubo, que se conoce así por sus calles estrechas. En esta zona ha reabierto sus puertas el tradicional café cantante El Plata, restaurado por el cineasta Bigas Lunas, que con su toque surrealista se ha convertido, según él mismo, en un "Cabaret Ibérico". Es interesante conocer las panorámicas que dejó la Expo 2008 cambiando la imagen de la ciudad, ahora con más puentes que cruzan el Ebro. Se mantiene el Acuario fluvial más grande de Europa, construido para la exhibición, con unos 5.000 ejemplares, 300 especies de fauna distribuidas en 60 peceras y terrarios. Junto al Ebro, se distingue la Plaza de Europa por su alto obelisco de mármol y hormigón. El río es navegable y puede recorrerse en barco.

PRÓXIMO DESTINO

MADRID:

15 al 19 mayo: Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe... **y después**, el Paseo del Arte, desde el Museo Thyssen-Bornemisza, pasando por el Prado, hasta el contemporáneo Reina Sofía, para luego subir pisando los párrafos de los más importantes escritores españoles hacia el Barrio de las Letras y conocer la casa donde Lope de Vega escribió La Dorotea. Esperar a la mañana de domingo y perderse en el barullo del Rastro de Cascorro y el aperitivo del barrio de La Latina, metido en el Madrid de los Austrias. Una visita al renovado Mercado de San Miguel, junto a la Plaza Mayor. Bajar por la calle del Espejo hacia el Palacio Real y la Plaza de Oriente, sentarse, mirar y volver a mirar, levantarse y saltar dirección hacia Ventura Rodríguez, 17. Es el Palacio Museo Cerralbo, cedido por el aristócrata Enrique de Aguilera y Gamboa. Desde 1871 se dedicó a recorrer España y Europa en busca de objetos artísticos para incrementar su colección y poder crear un futuro museo, al estilo de las galerías italianas. De vuelta a la Plaza de España, las figuras de bronce de Don Quijote y Sancho Panza, originales de las réplicas que fueron regaladas a la ciudad de Bruselas durante la primera Presidencia española en 1989.

BARCELONA:

6 de junio: Cumbre Unión Europea-Egipto y *5 al 7 de junio:* II Cumbre Unión por el Mediterráneo, Euromed... **y después**, turismo urbano y cosmopolita por la ciudad condal. Dedicarle una parte del día a cada uno de sus barrios, el encanto del Raval, el barrio Gótico, La Barcelonesa, de urbanismo barroco peninsular, y San Pere y Santa Catalina que mantiene su estructura medieval, junto a La Ribera, de tradición marinera. Conocida hoy como la zona del Borne, bajo el antiguo mercado permanecen restos de la Barcelona del siglo XVII y XVIII. Se ha llenado de tiendas y restaurantes a la última, imprescindibles para conocer la ciudad condal del siglo XXI. El Paseo de Gracia y la Rambla con sus tiendas tradicionales y modernas galerías comerciales. El modernismo, una de las señas de identidad de la ciudad representado en el edificio Casa Lleó i Morera (1905), de Lluís Domènech i Montaner, y Casa Batlló y Casa Mila, proyectada por Antoni Gaudí. Artista ligado íntimamente a la Barcelona del que no se puede dejar de conocer el parque Güell, situado en la montaña del Carmel. Símbolo del movimiento modernista imperante en Occidente a principios del siglo XX, que en el resto de países europeos recibió otros nombres como Art Nouveau en Francia y Bélgica, Modern Style, en Gran Bretaña, Jugendstil en Alemania y Liberty o Floreale en Italia.

TOLEDO:

21 y 22 de junio: Reunión ministerial sobre vivienda y desarrollo urbano... **y después**, el sello de las tres culturas, cristiana, hebrea y musulmana con más de 100 monumentos para visitar, conventos -Purísima Concepción y Agustinas Calzadas-, mezquitas -Cristo de la Luz, Tornerías, Salvador y Salones islámicos- y sinagogas -la de Santa María la Blanca y la del Tránsito. Los baños y cuevas como las de Hércules y los Sótanos y El Pozo de El Salvador. La fisonomía que conforman sus estrechas callejuelas convierten cualquier paseo en una ruta de espacios con historia y con encanto. Sus recorridos están plagados de atractivos culturales, arquitectónicos, artísticos y gastronómicos. Destacados son la imponente Catedral, el Alcázar frente al Tajo y la de Plaza de Zocodover, centro neurálgico de la ciudad, cuyo nombre de origen árabe significa "mercado de bestias". En ella se han celebrado corridas de toros y ejecuciones.

MÉRIDA:

31 de mayo y 1 de junio: Reunión informal de ministros de Agricultura... **y después**, entender por qué es Patrimonio de la Humanidad desde 1993, empezando por su pasado romano. El origen del Teatro, según una fecha inscrita en su misma construcción, se remonta a los siglos XV y XVI a.C, con remodelaciones posteriores en época de Trajano (siglo I y II) y Constantino (siglo IV). El Anfiteatro, el Circo romano, el Puente sobre el Guadiana, el Acueducto de los Milagros, el Templo de Diana mantiene la huella bien conservada de esa época. El Museo Nacional, obra de Rafael Moneo, también recoge vestigios de cuando fuera colonia Emérita Augusta. Sus rutas recorren todos estos espacios y bordean el Guadiana con su gran variedad de fauna. El puente Lusitana, de Santiago Calatrava, es otro de los retoques artísticos actuales que Mérida tiene en su base romana.

Europa: Democracia

Dialòg



Debate

9 de mayo — Día de Europa



Unión Europea

Red de Información Europea de Andalucía



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Diputación de Granada
Red de municipios



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR



Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca de Écija



Universidad de Granada



Diputación de Huelva



DIPUTACION DE ALMERIA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR



Asociación para el Desarrollo del Campo de los Guadalupe



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



málaga.es/diputación



Ayuntamiento de San Fernando

ALMERÍA

Europe Direct Almería
Diputación Provincial de Almería
C/ Navarro Rodrigo, 17
04071 Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Fax: 950 26 46 16
peuropeos@dipalme.org
www.europa.almeria.es

CÁDIZ

Europe Direct Campo de Gibraltar
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Parque de las Acacias, s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Teléfono: 956 58 03 07
Fax: 956 60 36 64
europedirect@mancomunidadcg.es
http://www.mancomunidadcg.es/
EuropeDirect

Europe Direct San Fernando
Ayuntamiento de San Fernando
Edificio Vivero de Empresas
Avda. San Juan Bosco, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Teléfono: 956 94 45 21
Fax: 956 94 45 24
europedirect@aytosanfernando.org
http://www.europedirectsanfernando.eu

CÓRDOBA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Córdoba
Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales
Puerta Nueva, s/n, 2ª planta
14071 Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62
Fax: 957 26 11 20
cde1cord@uco.es
http://www.uco.es/webuco/cde

Europe Direct Andalucía Rural
C/Santo Domingo de Henares, s/n
Edificio "La Tercia II"
14850 Baena (Córdoba)
Teléfono: 957 69 10 84
Fax: 957 69 23 45
europedirect@adegua.com
http://www.adegua.com

GRANADA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Granada
Edificio Centro de Documentación Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
18071 Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Fax: 958 24 23 82
cde@ugr.es
http://cde.ugr.es

Europe Direct Granada
Oficina Provincial de Proyectos Europeos
Delegación de Promoción Económica y Empleo
Área de Cultura, Juventud y Cooperación Local
Diputación de Granada
Avenida de Andalucía, s/n Edificio CIE
18015 Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Fax: 958 80 58 25
europadirectogranada@dipgra.es
http://www.dipgra.es

HUELVA

Europe Direct Huelva
Diputación Provincial de Huelva
Área de Desarrollo Socioeconómico
Plaza de las Monjas, 2
21001 Huelva
Teléfono: 959 49 47 79. Ext. 10380
Fax: 959 49 47 60
europadirecto@diphuelva.org
http://europadirectohuelva.sigadel.com

JAÉN

Europe Direct Andújar
Centro de Iniciativa Empresarial y Formación San José
Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5
23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953 51 57 67
Fax: 953 51 57 68
europedirect@andujar.es
http://www.europedirectandujar.eu

MÁLAGA

Europe Direct Málaga
Oficina Provincial de Información Europea
Unidad de Recursos Europeos
Diputación Provincial de Málaga
C/ Cervantes, 1, bajo izquierda
29016 Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Fax: 952 06 93 79
malagaeuropa@malaga.es
http://www.malagaeuropa.eu

SEVILLA

Secretaría General de Acción Exterior
Consejería de la Presidencia
Plaza de la Contratación, 3
41004 Sevilla
Teléfono: 955 33 51 00
FAX: 955 03 52 69
información.sgaces.cpre@juntadeandalucia.es
http://www.juntadeandalucia.es/presidencia

Centro de Documentación Europea
Universidad de Sevilla
Facultad de Derecho
C/ Enramadilla, 18-20
41018 Sevilla
Teléfono: 954 55 11 58 / 59 / 60 / 61
Fax: 954 55 73 27
cde@us.es
http://www.centro.us.es/cde

Centro de Información Rural Europeo-Campaña del Guadalquivir
C/ Camino del Físico, s/n
41400 Écija (Sevilla)
Teléfono: 955 90 07 21
Fax: 955 90 55 16
cire@europaenecija.eu
www.europaenecija.eu

Entreprise Europe Network-CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Arquimedes, 2 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 89 00
Fax: 954 48 89 14
pgarcia@cea.es
http://www.cea.es/portal/internacional/ceseand/default.aspx